| elheraldodexalapa.com.mx |

EL HERALDO DE XALAPA

Director General: Dr. Rubén Pabello Rojas

JUEVES 2 DE ENERO DE 2025 | AÑO XIV | No 4370 $7.00

Director Editorial: Lic. Rafael Meléndez Terán

EN 2025 NOS VA A IR MUY BIEN PORQUE HAY UNIDAD CON EL PUEBLO: SHEINBAUM

PASE A LA 12



OCHO DE CADA 10 MUJERES SUFREN ACOSO DIGITAL

PASE A LA 4



ARRANCA 2025 CON AUMENTO AL SALARIO

Entra en vigor decreto que lo sube 12%.

PASE A M&M

TURISTAS RECIBEN EL 2025 EN PLAYAS DE VERACRUZ

PASE A VERACRUZ

EN LA ENTIDAD

UNA NIÑA EN TLAQUILPA FUE LA PRIMERA BEBÉ DE ESTE AÑO

PASE A LA 5

NAHLE RECIBE 2025 CON LOS JAROCHOS Y VISITANTES

Así celebra Veracruz la llegada del 2025.

PASE A LA 12

ATENTADO EN NUEVA ORLEANS DEJA DOS MEXICANOS HERIDOS

Al menos hay 10 decesos en atropellamiento masivo.

PASE A M&M



INICIA FGE CONSTRUCCIÓN DE LABORATORIO DE ANTROPOLOGÍA FORENSE

PASE A LA 7

issuu-downloader.com



>>Después del terrible accidente ocurrido recientemente que dejó casi una decena de pérdidas humanas en redes sociales se han viralizado imágenes en la que se observa a un chofer del autobús de ADO realizando rebases peligrosos en la autopista Puebla-Xalapa. ¿Cuántas vidas más deben ponerse en riesgo antes de que actúen? Los usuarios reclaman que la Guardia Nacional debería actuar de manera drástica y estricta para garantizar la seguridad vial no sólo de quienes se transportan en estos autobuses, sino de todo aquel que transita en esa y todas las carreteras del país.

>>Ya que hablamos del asunto, les comentamos que desafortunadamente dos muertos y dos lesionados, además de cuantiosos daños materiales, dejó como saldo el choque frontal entre dos camionetas, en el municipio de Amatlán de Los Reyes. El accidente tuvo lugar sobre la carretera federal 150 Córdoba- Veracruz, a la altura de la localidad Venta Parada, en el kilómetro 14 del tramo Rancho Trejo-Fraternidad. Las unidades involucradas fueron una camioneta Dodge Journey de color blanco, y una camioneta marca Chevrolet GMC, tipo Terrain de color rojo. Los primeros reportes indican que el conductor de la camioneta GMC se desplazaba a exceso de velocidad y en estado de ebriedad.

>>Por otro lado les comentamos que cámaras de videovigilancia demostraron que el incendio registrado la madrugada de este miércoles 1 en la colonia Vasconcelos fue causado por personas desconocidas. Como se sabe, el cuerpo de Bomberos de Xalapa atendió un siniestro en una planta de aprovechamiento de materiales de reciclaje en la esquina de San Isidro-Lomas Verdes con López Velarde. En un principio se creía que la pirotecnia había sido la causa, pero las imágenes demostraron que dos sujetos prendieron fuego a las instalaciones, encendiendo una botella con combustible para luego huir con rumbo desconocido. Ya se investigan los hechos.

>>Y aunque se ha pedido encarecidamente que no se utilice pirotecnia, hacemos caso omiso a las recomendaciones y ocurren hechos como el de Nopaltepec, en donde una persona sufrió la pérdida de tres dedos de la mano. Los paramédicos atendieron al individuo de 39 años, al que le reventó el explosivo en la mano, lo que le dejó daños. Los médicos hicieron lo posible para evitar mayor daño en su extremidad. Así como este caso, también en Moloacán, al sur de la entidad, un trabajador petrolero sufrió lesiones en la mano por las mismas causas. En ese caso, las extremidades le quedaron seriamente destrozadas.

Dudas, propuestas, reclamaciones y co-mentadas al correo heraldodeveracruz@gmail.com

Jilotepec: pueblo donde casi toda la población viaja diario a Xalapa por empleo

JUAN DAVID CASTILLA
XALAPA



El 80% de la población del municipio de Jilotepec labora en la ciudad de Xalapa y su traslado colapsa la carretera estatal hacia Banderilla.

José Antonio Olivares, uno de los pobladores, indicó que la población se desplaza a Xalapa en busca de empleo, generando largas filas de vehículos hacia Banderilla.

"Vemos las largas colas de mañana al atravesar el municipio hacia Banderilla, porque toda esta gente sube a la ciudad", insistió.

El organizador de eventos turísticos, como la Villa Iluminada, indicó que es necesario crear más fuentes de trabajo local para reducir esta movilización.

"Entonces yo creo que también es necesario que tengamos fuentes de empleo en nuestro municipio, pues para que toda esta movilización que se hace, pues se quede en lo local".

Jilotepec es un municipio atractivo pero subestimado, con buenas vías de comunicación y potencial turístico.

"En Jilotepec, las vías de comunicación están en perfecto estado, ya posteriormente hacia adelante pues ya empieza a haber unas deficiencias técnicas, pero Jilotepec sí tiene muy buenas vías de comunicación, al menos al llegar a la cabecera municipal".

Se buscan reactivar recursos naturales y culturales, como las cascadas y un túnel histórico, para fomentar el ecoturismo y atraer visitantes.

"Realmente también hay que hacerle la invitación al sector empresarial, al sector turístico, pues que Jilotepec tiene mucho que ofrecer, nuestros cerros, nuestra naturaleza, tenemos una cascada que realmente ahí está abandonado, pues es un momento de reactivarlos y que haya algo turístico o ecoturístico que podamos promocionar en nuestro municipio", remató Antonio Olivares.

Fortalece IMSS la Atención en el Primer y Segundo Nivel

ÁNGELES ANELL

XALAPA.- La representación del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) en Veracruz Norte fortaleció la atención en el Primer y Segundo Nivel de Atención Médica, durante el año 2024, expresó el titular de la Jefatura de Prestaciones Médicas, José Guadalupe Gutiérrez Márquez.

En el primer nivel de atención se incrementó el número de Unidades médicas que se incorporaron al programa de Unidades de Tiempo Completo con apertura de consultorios de medicina familiar los fines de semana.

Además, se implementaron proyectos piloto como: "Hemoglobina Glucosilada"; "Investigación de la Huella Metabólica" y "Mírame a los ojos", de los cuales, este último, se refiere a un software de reconocimiento de voz, que traduce el habla en texto a fin de que el médico pueda tener mayor interacción con el paciente disponible en 10 unidades médicas.

Asimismo, se subraya la nominación de las Unidades de Medicina Familiar (UMF) No. 23 de San Rafael y la No 44 de Tlapacoyan, como "Unidades Amiga del niño y de la niña"; igualmente, el primer nivel de atención en Veracruz Norte ha destacado por la obtención de los primeros lugares en la expedición de Recetas Resurtibles y Consulta Digital.

En lo referente al segundo nivel de atención, se fortaleció e incremento de la capacidad instalada en el servicio de Hemodiálisis de la Unidad Médica de Atención Ambulatoria (UMAA) No. 242 de Tejería, incrementándose de 8 a 18 sillones.

En la misma unidad se amplió el servicio de Quimioterapia, con lo que se duplicó la cantidad de sillones, para atender a 12 personas simultáneamente; también se realizaron jornadas quirúrgicas de cataras con un total de 685 intervenciones.

De igual manera, en esta misma UMAA se consolidó el servicio de Artroscopia Terapéutica y dicho servicio fue implementado también en el Hospital General de Zona (HGZ) No. 36 de Cardel.

Por otra parte, se acentúa la importancia de la apertura del servicio de Traumatología y Ortopedia en el Hospital General de Zona (HGZ) No. 71, con una capacidad instalada de 20 camas.

Igualmente, en el HGZ No. 71 se dispone ahora del servicio de atención a pacientes con VIH; mientras que en Bancos de Sangre se incrementó el personal de atención en los turnos vespertino, nocturno y jornada acumulada de los Hospitales Generales de Zona (HGZ) No 24 y No 11, mientras que en este último se remodeló también el área de Diálisis Peritoneal.

EL HERALDO DE XALAPA

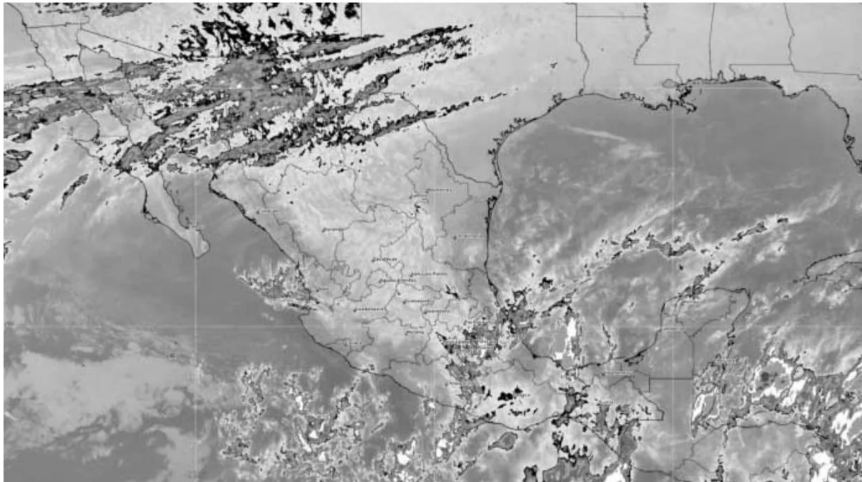
CONTACTO REDACCIÓN elheraldodeveracruz@gmail.com | CONTACTO PUBLICIDAD heraldopublicidad@gmail.com

GRUPO EDITORIAL HERALDO DE VERACRUZ

Director General Dr. Rubén Pabello Rojas
Director Corporativo Ing. Eduardo Sánchez Macías
Director editorial Lic. Rafael Meléndez Terán
Director Comercial Lic. José de Jesús López Hernández
Jefa de Redacción Lic. Ivonne Méndez
Gerente Administrativo L.A.E. María del Socorro López Lagunes
Jefe de Publicidad Lic. Óscar Rojas Barradas

El Heraldo de Xalapa es una publicación de lunes a sábado. Editor responsable Ing. Eduardo Sánchez Macías. Número de Certificado de Reserva de Derecho al Uso Exclusivo del título **04-2010-052510203900-101**. Certificado de Licitud de Título: **15357**. Certificado de licitud de contenido **15357**. Domicilio de la publicación, impreso y distribuido por El Heraldo de Xalapa, con domicilio en Ávila Camacho No. 10, Col. Centro, C.P. 91000, Xalapa, Ver. TEL. 01 (228) 8419552, 8419319, 841 9363 y 841 9437.

issuu-downloader.com



Frente Frío 20 dejará lluvias en Veracruz

AVC NOTICIAS
XALAPA

Durante las próximas 24 horas, se prevé un cambio significativo en las condiciones climáticas en Veracruz, debido a la influencia del frente frío número 20 y el establecimiento de una vaguada en la vertiente oriental.

Este fenómeno incrementará el potencial de lluvias y generará un ambiente de Norte con rachas de viento de 35 a 50 km/h, afectando principalmente las áreas costeras.

El frente frío traerá consigo un ligero descenso en las temperaturas diurnas, mientras que por la noche y madrugada, se espera un ambiente fresco a frío, con posibilidad de heladas en terrenos de mayor elevación.

Por ello, se recomienda a la población tomar medidas de precaución y estar atenta a las actualizaciones del Aviso Especial emitido por el Servicio Meteorológico Nacional debido al frente frío y el evento de Norte.

CONDICIONES ACTUALES:

Según los registros de las últimas 24 horas de los Observatorios Meteorológicos de **CONAGUA**, las temperaturas y lluvias han sido las siguientes:

Tuxpan: No disponible.

Xalapa: Máxima 28.0°C, Mínima 9.2°C.

Boca del Río: Máxima 29.5°C, Mínima 20.4°C.

Orizaba: Máxima 29.5°C, Mínima 12.0°C.

Coatzacoalcos: No disponible.

En cuanto a las lluvias, no se registraron acumulados en las últimas 24 horas. A nivel visual, se observa cielo medio nublado a nublado en el centro y sur del estado, mientras que en el resto de la entidad predominan bandas de nubes altas. Además, se reporta niebla y neblina en zonas de llanura y la costa.

Se recomienda mantenerse informado y seguir las indicaciones de las autoridades locales.

Decomisa Ayuntamiento pirotecnia en el Centro Histórico

Autoridades destacan operativo en la capital.

ÁNGELES ANELL
XALAPA

Con el propósito de garantizar la seguridad de la población y prevenir algún incidente, el Ayuntamiento de Xalapa, a través de personal de las direcciones de Protección Civil y Seguridad Ciudadana y Tránsito Municipal, intensificó las acciones de inspección y decomiso de pirotecnia en el municipio.

El director de Protección Civil, Luis Sardiña Salgado, informó que el Ayuntamiento de Xalapa realizan operativos permanentes en todos los sectores como el Centro Histórico, colonias y la zona rural, "dejando en su caso una notificación de que está prohibida la pirotecnia en Xalapa".

El funcionario municipal destacó que por instrucciones del alcalde Alberto Islas Reyes, se realiza una vigilancia permanente para evitar una situación de emergencia por la venta de estos productos, "pues no es cualquier cosa el manejo de cohetes y pólvora".

Luis Sardiña resaltó que con apoyo de personal de la Dirección de Seguridad Ciudadana este día se decomisó pirotecnia en la zona de los mercados Jáuregui, Adolfo Ruiz Cortines, "La Rotonda", y Los Sauces.

Asimismo, recalcó que en el nivel nacional se promueve una campaña para inhibir el uso de la pirotecnia, que además de representar riesgos, afecta la tranquilidad de algunos sectores como el de las y los niños, adultos mayores, personas enfermas y animales de compañía.

Finalmente, el Director de Protección Civil enfatizó que se aplica la norma y exhortó a las familias a no utilizar la pirotecnia para la celebración de Fin de Año.

"Tampoco se deben volar globos de cantoya, ya que con las rachas de aire y la seca en las zonas boscosas representan un riesgo de incendio".

Hacemos un llamado a la población a colaborar con las autoridades para "evitar una emergencia", concluyó.





EL DIARIO QUE
PIENSA JOVEN
Y SE ESCRIBE
CON EXPERIENCIA
SUSCRÍBASE



EL HERALDO DE XALAPA
EL HERALDO DE VERACRUZ

VERACRUZ TEL. 01 (229) 2 83 52 56 / XALAPA TELS. 01 (228) 8 41 95 52 • 8 41 93 19

WWW.ELHERALDODEVERACRUZ.COM.MX

issuu-downloader.com

Accidentes por pirotecnia marcan inicio del 2025

AVC NOTICIAS

XALAPA.- El último día de 2024 y las primeras horas de 2025 en Veracruz se vieron empañados por una serie de trágicos incidentes, que incluyeron accidentes relacionados con pirotecnia, asesinatos e incendios. En total, al menos tres personas perdieron la vida por diversas causas, principalmente debido a agresiones con armas de fuego.

En las primeras horas del 1 de enero, un incendio se registró en la colonia Vasconcelos de Xalapa, en un local de reciclaje ubicado en la calle Ramón López Velarde. Elementos del cuerpo de bomberos de la ciudad acudieron al lugar para sofocar las llamas, pero hasta el momento se desconocen las causas del siniestro.

El director de Protección Civil del ayuntamiento de Veracruz, Alfonso García Cardona, dio a conocer que el Heroico Cuerpo de Bomberos atendió 13 incendios en casas-habitación y cuatro fugas de gas entre el 31 de diciembre y el 1 de enero.

Sin embargo, García Cardona aclaró que no que se registraran personas lesionadas en esos incidentes.

El funcionario municipal aseguró que el incendio que se suscitó en la zona ecológica de Tembladeras ya se liquidó y el que todavía se mantiene activo es el que se originó en el basurero clandestino que se ubica en la colonia Lomas del Ángel.

El 31 de diciembre, en Moloacán, un trabajador de Petróleos Mexicanos resultó gravemente herido cuando un cohete de tipo cañón explotó en su mano. Gary Delgado, quien sufrió daños severos en dos de sus dedos, fue trasladado al Hospital Regional de Petróleos Mexicanos en Nanchital para recibir atención médica.

Ese mismo día, en Nogales, un elemento de la policía municipal conocido como "El Borrego" fue asesinado a balazos. El oficial fue interceptado por sujetos armados cuando se dirigía a su vivienda en la avenida Ferrocarril Mexicano, siendo atacado con múltiples disparos.

Ocho de cada 10 mujeres sufren acoso digital

JUAN DAVID CASTILLA
XALAPA

El 80% de las víctimas de violencia digital y acoso en la República Mexicana son mujeres, lo que se da principalmente en el ámbito político.

La Red Nacional de Refugios indica que las mujeres se enfrentan a la normalización de este fenómeno bajo la creencia que es la forma como funciona la política.

Sin embargo, las mujeres sufren vulnerabilidad, amedrentación, sexualización y amenazas latentes de feminicidio.

Desde 2021, el Instituto Nacional Electoral ha documentado el número de agresiones políticas en razón de género y, recientemente, lanzó el Registro Nacional de Personas Sancionadas (RNPS), un mecanismo que permite identificar a agresores y agresoras que han ejercido hostigamiento verbal, simbólico, psicológico, emocional o sexual.

En la conferencia Violencia Política contra las Mujeres en Razón de Género en la esfera digital, se compartieron las cifras a nivel regional.

Se habla de que 1.9 millones de mexicanas han vivido violencia digital. Las amenazas y comentarios ofensivos reiterados se dan en WhatsApp y Messenger.

El 27% de las agresiones están enfocadas en el desprecio de las habilidades políticas de la mujer.

Mientras que el 24% están relacionadas a su aspecto y tienen por causa última la ridiculización.



Camioneros en Veracruz son un peligro: pasajeros

JUAN DAVID CASTILLA
XALAPA

Pobladores de la zona norte del puerto de Veracruz enfrentan problemas con el transporte público debido a autobuses llenos, maltrato por parte de los choferes y discriminación en las tarifas.

Los habitantes de Lomas 4 y Torrentes solicitaron a las autoridades que intervengan para mejorar la planificación de rutas y aumentar la cantidad de vehículos para un servicio de calidad.

De manera anónima por temor a represalias, indicaron que los choferes conducen a exceso de velocidad, se pasan los semáforos en rojo y representan un riesgo para la población.

"Estamos padeciendo aquí desde hace mucho tiempo, en la zona norte, aquí en Lomas 4 y Torrentes, que es donde tengo mi domicilio, que los autobuses no se paran porque van muy llenos, entonces va uno casi guindados ahí y va uno subiendo al carro, el maltrato del chofer, sucios, llenos, entonces eso nos afecta tanto que llegamos ya estresados a nuestro trabajo".

Además, discriminan a adultos mayores y estudiantes porque se niegan a hacer válido el descuento del 50 por ciento cuando los pasajeros presentan sus credenciales correspondientes.

"Nos discriminan porque no nos quieren cobrar el 50% y a los estudiantes, como que se enojan los choferes, nos avientan el dinero y yo siento que eso es algo de ley que nosotros necesitamos la comprensión, el apoyo de la autoridad. Y luego en las vacaciones no quieren hacer los descuentos. Eso es lo más grave, o sea, porque vienen las vacaciones, si es sábado o es domingo, no quieren porque nada más es de lunes a viernes. Ellos se sacan argumentos porque ya los choferes pues son muy maleducados, groseros, claro, hay las excepciones, hay unos muy amables".

Se trata de los conductores del transporte público que cubren las rutas Norte-Sur, Bolívar y Galas, quienes son señalados con frecuencia por dichas irregularidades.

"Entonces la sugerencia es que transporte público se aplique aquí por el puente de Torrentes, no se paran y hacia Lomas 4, que es el que va al centro, los Galas, los Norte Sur, entonces todos los días padecemos, principalmente de lunes a viernes cuando hay clases y si son estudiantes o de la tercera edad, tampoco se quieren parar porque nos discriminan, yo siento que es pésimo el trato que nos dan y necesitamos que haya más fluidez, más planeación en las rutas. Son un peligro porque se pasan todos los altos, o sea, yo no sé para qué ponen los semáforos, porque ellos no respetan", remataron.

SIGLO XXI
Conozca la realidad de Veracruz
Con el periodista
Mario Javier Sánchez de la Torre
XXIX años informando y haciendo opinión
LIVE
MAGIA 93.7 FM
A través de Magia 93.7 y Noticias con Mario Javier Sánchez de la Torre
Viernes de 18:00 a 18:30 Hrs.
Noticias SIGLO XXI
Tel 228 814 0550
twitter@notisigloxxi.com
www.magia937.com

issuu-downloader.com

Una niña en Tlaquilpa fue la primera bebé de este 2025 en Veracruz

YHADIRA PAREDES
XALAPA

Con un peso de 2 kilos 900 gramos y una talla de 49 centímetros una pequeñita que nació en el Hospital de la comunidad de Tlaquilpa, en el municipio de Los Reyes, se convirtió en la primera bebé de este 2025 en Veracruz.

El nacimiento ocurrió en la comunidad de Zacatla, municipio de Los Reyes, donde Ana Lucía Ajactle Ajactle dio a luz a una niña exactamente a las 00:00 horas de este 1 de enero.

La bebé se reporta en perfectas condiciones de salud, gracias a la oportuna atención del personal médico.



México aplica un arancel del 19% a productos importados de Shein, Temu y Amazon

AVC NOTICIAS
XALAPA

A partir del 1 de enero de 2025, el Gobierno de México implementó nuevos impuestos a los productos importados a través de plataformas digitales, como Shein, Temu, Amazon y Walmart.

Estos impuestos aumentarán en un 19% para los productos que lleguen desde países sin un tratado comercial con México, como China. Esto significa que los consumidores mexicanos pagarán más por productos importados de esas plataformas.

Las grandes plataformas como Shein y Temu, que tienen una fuerte presencia en el mercado mexicano, serán las más afectadas, ya que sus productos provienen de países sin un acuerdo comercial con México.

Sin embargo, empresas estadounidenses como Amazon y Walmart se beneficiarán del Tratado entre México, Estados Unidos y Canadá (TMEC), lo que les permitirá pagar un impuesto del 17% por productos cuyo valor esté entre 50 y 117 dólares. Para productos con un valor inferior a 50 dólares, el impuesto se mantendrá en un 19%.

Esta medida fue tomada por el Servicio de Administración Tributaria (SAT) con el objetivo de evitar prácticas comerciales abusivas y aumentar la recaudación de impuestos en el país.

Hasta el año pasado, los productos importados desde países sin acuerdo comercial no estaban sujetos a estos impuestos. Las plataformas digitales ahora deberán inscribirse en el Registro Federal de Contribuyentes (RFC), pagar IVA por los productos importados y cumplir con nuevos requisitos fiscales, como obtener una firma electrónica (e.firma) y designar un representante legal en México.

Además de afectar a las plataformas de comercio electrónico, la medida también impactará a empresas como Uber, Airbnb y otras aplicaciones similares que ofrecen servicios en línea. Estas plataformas deberán inscribirse en el RFC y cumplir con el pago del IVA e Impuesto Sobre la Renta (ISR).

La medida tiene como objetivo también fortalecer la industria textil mexicana, que ha sido afectada por la competencia de precios bajos y mano de obra barata en países como China.

Asimismo, se busca aumentar la recaudación de impuestos en México, que tiene una de las tasas más bajas de la OCDE.

Finalmente, la política también envía un mensaje a Estados Unidos, buscando mejorar las relaciones comerciales con el gobierno de Joe Biden, mientras se mantiene distancia con China.



IMPACTO EN LOS CONSUMIDORES

El aumento de impuestos se reflejará en precios más altos para los consumidores, especialmente aquellos que compran productos de plataformas como Shein y Temu. Sin embargo, las plataformas de comercio digital estadounidenses podrían tener una ligera ventaja en cuanto a costos debido al TMEC.

Además, la industria textil mexicana podría beneficiarse al contar con menos competencia extranjera, lo que podría incentivar la producción local.

En resumen, aunque la medida busca fortalecer la economía nacional y mejorar la recaudación fiscal, los consumidores mexicanos podrían enfrentar precios más altos en productos importados de plataformas sin acuerdo comercial con México.



El cierre del 2024 en Veracruz: baile, danza y la tradición del *viejo*

AVC NOTICIAS

XALAPA.- El 31 de diciembre de 2024, Veracruz despidió el año con una mezcla de alegría, música y tradición. Jóvenes de diversas colonias de Xalapa se unieron a la celebración del tradicional “viejo de fin de año”, llevando a las calles una de las costumbres más arraigadas de la región.

El evento, lleno de energía y color, se convirtió en una fiesta que recorrió los rincones más emblemáticos de Xalapa y el puerto de Veracruz.

Con el tradicional viejo, que simboliza el adiós al ciclo que termina y la bienvenida al nuevo, los xalapeños celebraron con entusiasmo el cierre del 2024.

Uno de los momentos más destacados de la jornada fue el concierto de Combo Ninguno, que se presentó en un centro comercial de Xalapa.

El grupo puso a todos a bailar, llenando el ambiente de sabor y ritmo. Además, el evento tuvo un toque solidario, ya que los fondos recaudados fueron destinados al Asilo Pro Hogar del Anciano en Coatepec, una noble causa que reunió a la comunidad para ayudar a los más necesitados.

Al mismo tiempo, en el puerto de Veracruz, *el viejo* continuó su recorrido desde el Barrio de La Huaca hasta el Malecón, pasando por el Baluarte de Santiago y la Plaza Acuario.

La música y el folclore inundaron las calles, dando vida a los puntos más representativos de la ciudad en el último día del año.

Por la noche en el Puerto de Veracruz, después de la tradicional cena familiar, los veracruzanos podrán continuar la celebración con la cuenta regresiva en el Aquarium del Puerto de Veracruz, donde se presentará un espectacular show de luces.

Además, se llevará a cabo una verbena popular en varios puntos de la ciudad, como la Plaza del Migrante, Villa del Mar y el Penacho del Indio.

Las festividades continuarán hasta la madrugada, con actividades que arrancarán desde el Hotel Lois.

La Secretaría de Protección Civil ha anunciado el operativo Nuevo Amanecer en Veracruz que tendrá modificaciones con la participación de autoridades estatales y federales, quienes estarán presentes desde la 1:00 de la madrugada en el bulevar Ávila Camacho para despedir el Año Viejo y dar la bienvenida al 2025, informó Alfonso García Cardona, director de Protección Civil de Veracruz.

García Cardona detalló que, tras las actividades organizadas por el Gobierno estatal, incluido el desfile de Año Nuevo 2025 que comenzará a la 01:30 a.m. en el bulevar Ávila Camacho, se espera que alrededor de las 6:00 o 7:00 de la mañana, después de los primeros rayos del sol, se invite a los asistentes a regresar a sus hogares.

issuu-downloader.com

Honduras desplaza a México en sucursales bancarias

EL UNIVERSAL

CIUDAD DE MÉXICO.- Los bancos privados cerraron sucursales en las principales economías de América Latina, mientras abrieron oficinas en los países más pobres.

Al cierre del año pasado, la región contaba con 66 mil 448 espacios físicos, 3.5% menos que en 2018, cuando alcanzó un récord de 68 mil 844 sucursales, indica el décimo reporte de inclusión financiera de la Federación Latinoamericana de Bancos (Felaban).

México, con la segunda mayor economía de América Latina, cerró casi mil oficinas en este periodo y contabilizó 11 mil 838 sucursales al final de 2023.

Brasil, cuyo Producto Interno Bruto (PIB) es el más grande de la región, se ubicó como el país con el mayor número de sucursales bancarias, al alcanzar 17 mil 460 unidades, 16.3% menos que en 2018.

En segundo lugar, aparece Honduras, que posee la economía número 17 en América Latina y donde se registraron 16 mil 279 oficinas, casi el triple que, en 2018, y desplazó a México hacia el tercer sitio, destacó la entidad gremial fundada en Argentina.

"A lo largo de la última década, parece haberse consolidado una tendencia relativamente estable en este indicador, y sugiere que una expansión en este canal de atención luce cada vez menos probable en el futuro cercano", indicó la Felaban.

En México, las principales instituciones financieras han reconocido cambios en su modelo de negocio a través de sucursales.

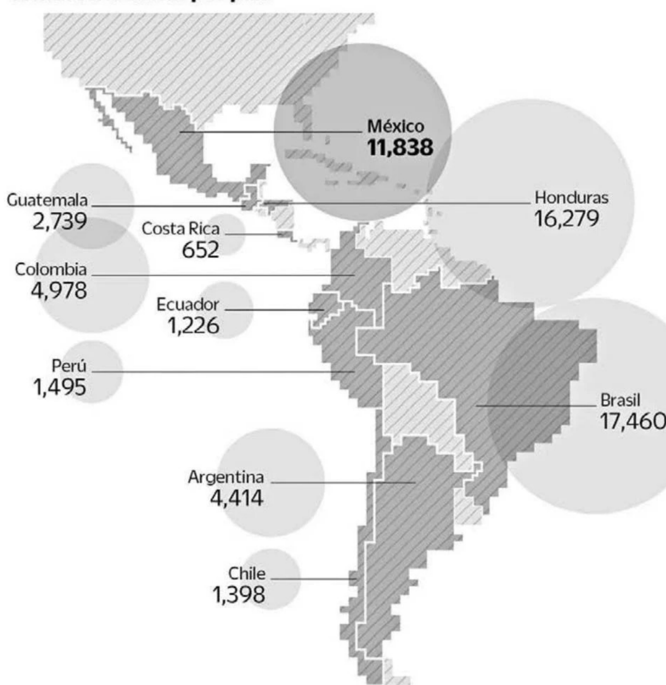
A principios de diciembre, el director general de Santander México, Felipe García, dijo que posiblemente seguirán reubicando sus oficinas a lugares donde sus clientes acuden a realizar un mayor número de operaciones, "en virtud de cómo va moviéndose la población, como van creciendo las ciudades y donde se está concentrando la actividad económica".

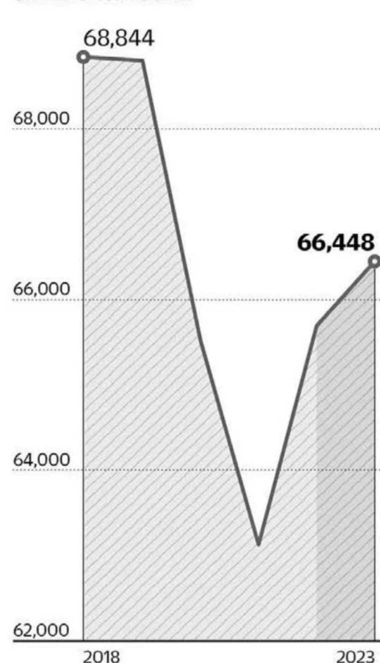
El índice de inclusión financiera edición 2024, elaborado por Banamex, reveló que el número de sucursales bancarias es la variable que más disminuye de todas las estudiadas dentro de los elementos que conforman el acceso a servicios financieros en el país.

"En el mundo, la tendencia de cerrar sucursales es cada vez más generalizada y México no es la excepción", señaló Banamex.

Nuevos tiempos

Los bancos cerraron más de 2 mil sucursales en los últimos años.





Fuente: Federación Latinoamericana de Bancos.

BANCOS RECORTAN GASTOS

La Asociación de Bancos de México (ABM) dio a conocer que una transacción física en ventanilla tiene un costo promedio de 20 pesos, mientras que en banca móvil se reduce a 5 pesos.

Los sondeos indican que 52% de los usuarios en México prefieren la banca móvil que acudir a canales tradicionales, de modo que los clientes que usan medios digitales pasaron de 22 millones a 90 millones entre 2018 y 2024, cuatro veces más.

El documento de la Felaban mostró que el promedio latinoamericano se ubicó en 13 sucursales por cada 100 mil habitantes adultos en 2023, cifra superior al indicador de 12.2 registrado un año atrás.

BBVA es la institución con más sucursales en México, seguida de Bancoppel, Banamex, Banorte y Santander, en ese orden, señalan los registros de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV), que carecen de información de Banco Azteca a octubre de este año.

El estudio La nueva relación con el dinero, elaborado a petición de la Sofipo Nu, resalta que, en México, para los "millennials" y la generación Z, las apps bancarias son herramientas esenciales para gestionar sus finanzas, permitiéndoles realizar transferencias o programar pagos con regularidad.

En tanto, los "baby boomers", también han adoptado estas tecnologías, y 90% de ellos afirma sentirse seguro utilizando las aplicaciones de sus bancos, especialmente para consultas semanales sobre líneas de crédito.

Por otro lado, las cuentas bancarias se usan más para el ahorro que para la inversión, una tendencia distinta a la observada en Brasil, donde hay un mayor interés en productos de inversión.

El estudio subraya una creciente demanda de educación financiera, especialmente entre los "millennials", quienes recurren a asesoría profesional para controlar mejor sus finanzas.

Publican reforma de prisión preventiva oficiosa en el Diario Oficial de la Federación

AVC NOTICIAS
XALAPA

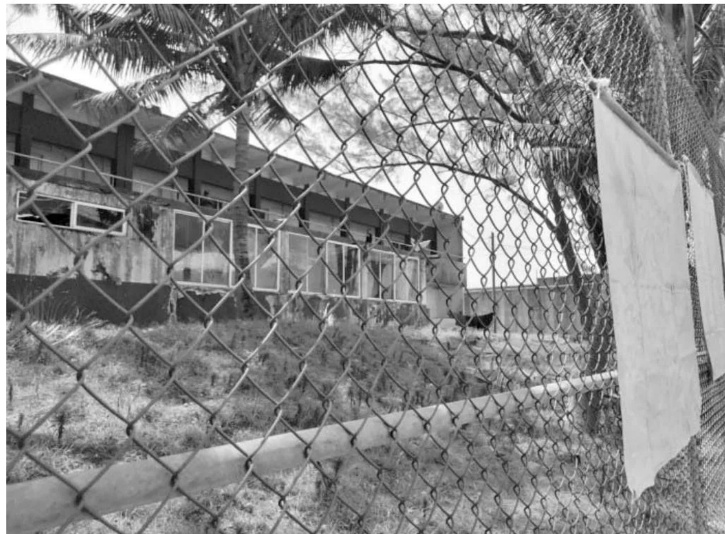
La noche de este martes 31 de diciembre, fue publicada en el Diario Oficial de la Federación (DOF) una reforma clave en materia de prisión preventiva oficiosa.

Esta modificación, que afecta el Artículo 19 Constitucional, establece que el Ministerio Público solo podrá solicitar al juez la prisión preventiva cuando otras medidas cautelares no sean suficientes para garantizar la comparecencia del imputado en el juicio.

De acuerdo con lo publicado, el juez podrá ordenar la prisión preventiva oficiosa en casos específicos como abuso o violencia sexual contra menores, delincuencia organizada, extorsión, y otros delitos relacionados con la ilegal introducción y desvío de bienes, entre otros.

Asimismo, la reforma destaca que los órganos del Estado deben ceñirse estrictamente a la interpretación literal de las normas establecidas en este párrafo.

Se prohíbe cualquier intento de interpretación análoga o extensiva que pueda inaplicar, suspender, modificar o nulificar la vigencia de estas disposiciones, ya sea de manera total o parcial.



issuu-downloader.com

Ejército y Guardia Nacional refuerzan seguridad en Veracruz

YHADIRA PAREDES
XALAPA

Elementos del Ejército Mexicano y la Guardia Nacional implementaron operativos en el puerto de Tuxpan para proteger a los habitantes y turistas durante estas fiestas decembrinas.

Así lo informó la Secretaría de la Defensa Nacional a través de un comunicado, en donde dio cuenta de que Ejército y Guardia Nacional refuerzan la seguridad en municipios veracruzanos para garantizar el bienestar y la protección de la población, siempre con respeto a los derechos humanos.

Este primer día del año, señalaron que su compromiso es trabajar en coordinación con las autoridades locales y la sociedad para mantener la paz y el orden en la región.

"En un esfuerzo conjunto entre el Gobierno Federal, Estatal y Municipal, así como la sociedad civil, para garantizar la paz y seguridad de la población, el Ejército Mexicano y la Guardia Nacional han implementado operativos en Tuxpan, Veracruz, con la finalidad de proteger a los habitantes y turistas durante estas fiestas decembrinas".

Asimismo, la dependencia reconoce a los soldados mexicanos que se encuentran lejos de sus familias en estas fiestas, cumpliendo con el deber y compromiso de proteger y servir a nuestro país.

"Admirando como siempre, la dedicación y el sacrificio que realizan, para garantizar la seguridad y bienestar de la población. Cabe destacar que se logró garantizar la seguridad y el orden durante la celebración del año nuevo".

Finalmente, agradece la labor no solo del Ejército Mexicano y de la Guardia Nacional, sino también de policías estatales y municipales, servicios de emergencia y voluntarios que trabajaron incansablemente para garantizar la seguridad durante las fiestas de fin de año.





Inicia FGE construcción de Laboratorio de Antropología Forense

YHADIRA PAREDES
XALAPA

Con una inversión de casi 7 millones de pesos se llevará a cabo la construcción de un nuevo Laboratorio de Antropología Forense en la ciudad de Nogales.

A través de un comunicado el organismo autónomo indicó que estas instalaciones se ubicarán a un costado de la Unidad Integral de Servicios Médicos Forenses de Nogales con recursos propios.

La obra inició el 31 de diciembre de 2024 y tendrá una inversión a través del Departamento de Obra Pública de 6 millones 933 mil 398 pesos con 23 centavos.

"Tiene como objetivo el abordaje del análisis osteológico de los universos de alta complejidad de personas fallecidas sin identificar localizadas en los diversos contextos de inhumaciones en el estado".

Además, se podrá tener un proceso de asociación y reasociación de un gran número de elementos óseos, agilizando así, los análisis de cuerpos exhumados de fosas clandestinas como los predios de La Guapota, en Úrsulo Galván; Arbolillo, en Alvarado; Colinas de Santa Fe, en Veracruz; Playa Vicente, Galera y pozos de Omealca.

"Con este gran paso, se avanzará en los procesos de análisis y entrega digna a las familias de personas desaparecidas de los diversos colectivos, lo que ayudará a darles paz a familiares que llevan años en la búsqueda de sus seres queridos y así lograr el derecho a la identidad de las víctimas directas".

Se prevé que sea en este año 2025 cuando finalice la construcción del Laboratorio de Antropología Forense e inicie operaciones.

Misa de Año Nuevo dedicada a la paz en el mundo y el cese de la violencia en México

YHADIRA PAREDES
XALAPA

Durante la misa de Año Nuevo en la Iglesia Catedral Metropolitana de Xalapa, el arzobispo Jorge Carlos Patrón Wong pidió a la feligresía católica orar por la paz en el mundo y por supuesto en México.

Este primero de enero, el prelado católico indicó que en el mundo hay conflictos sociales y armados en muchas partes, mientras que en México la ciudadanía se enfrenta a la violencia, la injusticia y la impunidad.

"En el mundo, desafortunadamente hay muchas guerras en varios continentes y en situaciones como las de México, donde desafortunadamente por muchas razones vivimos en situaciones de violencia, inseguridad, de impunidad".

Ante ello, llamó a pedirle a Dios que el año 2025 todos puedan construir un país, una nación y un mundo más pacífico y fraterno.

"Que sea un año lleno de sencillez, pero rico de significado, porque cada año vamos a poder llegar a las eucaristías, bendecir y alabar a Dios y que nuestra vida tenga una constante, permanente y creciente presencia de Jesús, que es la razón de nuestra esperanza, de nuestra alegría y nuestro amor", dijo el arzobispo de la Arquidiócesis.



issuu-downloader.com

LA ROSCA DE REYES SE REINVENTA



AURA RESÉNDIZ/EL UNIVERSAL
CIUDAD DE MÉXICO

Rellenas de nata, chocolate o crema pastelera, con diseños modernos e ingredientes diversos... en años recientes, la rosca de Reyes se ha adaptado a los paladares de los mexicanos mediante innovadores sabores y aspectos; sin embargo, su forma redonda y un objeto escondido entre el pan se mantienen desde sus orígenes.

Patricia López Gutiérrez, investigadora gastronómica y maestra en Historia por la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), ubica el origen de la rosca en la antigüedad clásica.

"En Roma había una fiesta que se llamaba Saturnales, en honor a Saturno, y marcaba el fin del trabajo agrícola del año, el fin de un periodo", explica en entrevista con *El Universal*.

La experta comenta que, en esa celebración, se compartía "un pan redondo que tenía dentro un muñeco de barro". Aunque dicha tradición se perdió con el tiempo, durante la Edad Media surgió una costumbre similar, pero la figura escondida dentro del pan era una haba.

La práctica de degustar un pan en forma de corona a principios de año llegó a México a través del Virreinato de la Nueva España, entre el siglo XVI y XVII, pero pasó mucho tiempo hasta que pudiera convertirse en lo que es actualmente.

Aunque en sus orígenes comer la rosca conmemoraba el inicio o fin de una temporada, con la llegada del cristianismo se convirtió en el símbolo del encuentro de sus 'majestades de Oriente' con el Niño Jesús, conocido como Epifanía.

Mientras que, en el siglo XVIII, el Galette des Rois, conocido también como el roscón francés, fue considerado como un antecedente de la rosca. Patricia López Gutiérrez atribuye la receta actual de la rosca de Reyes a Josefina Velázquez de León, cocinera, escritora y una de las pioneras en la divulgación e investigación de la gastronomía mexicana.

EL INGREDIENTE QUE CATALIZÓ TODO

Si bien la rosca de Reyes se ha ido transformando, las modificaciones fueron más marcadas en años recientes, algo que la investigadora gastronómica asocia con el caso del acitrón.

"Considero que todo está relacionado con la prohibición del uso de acitrón; desde entonces, empezaron a salir nuevas propuestas. En principio eran muy apegadas a la tradición e, incluso, al sabor", asegura la entrevistada.

En 2021, la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales colocó a la cactácea de la cual se extrae el acitrón bajo protección especial de la Norma Oficial NOM-059-SEMARNAT-2010. De este modo, se restringió su extracción y consumo.

De acuerdo con la misma institución, la Echinocactus platyacanthus y otras biznagas endémicas pueden tardar en crecer de 14 a 40 años.

PARA TODOS LOS GUSTOS

El chef Ricardo González, propietario y fundador de Cardín Pastelería, apunta que estos cambios han sido posibles porque "las personas están muy abiertas a consumir cosas nuevas".

Además, la tradición ya trasciende fechas, pues en 2024 su establecimiento vendió roscas hasta el 18 de enero. "Este alimento significa reunión y la gente entendió que no está sujeto a una fecha, sino que puedes hacer ese momento especial en cualquier día de ese mes", menciona en entrevista.

Otras panaderías como Libres Por Siempre contribuyen a la reinvención de la rosca de Reyes a través de la exclusión de ingredientes de origen animal. "Lo hicimos principalmente para consumidores veganos o alérgicos a los lácteos", dice Antonio Paz, encargado del negocio.

La razón, concluye, es "recordarle a la gente que tiene otras alternativas", así como ofrecer la experiencia de "consumir un pan como en casa", pero sin utilizar ingredientes de origen animal.

REFLEXIÓN EN CADA BOCADO

Este pan simboliza la Epifanía, es decir, el encuentro de los Reyes Magos con el Niño Jesús.

Sus elementos:

Pan: para el cristianismo, es el cuerpo de Cristo.

Forma redonda: eternidad y el amor infinito a Dios.

Frutas y azúcar: abundancia, pero también felicidad. Las frutas secas se suelen asociar a las joyas incrustadas en las coronas de los Reyes Magos.

Niño Jesús: la figura se esconde para emular cuando el pequeño fue protegido de Herodes. Encontrarlo confiere compromisos como invitar tamales y vestir al Niño Dios el 2 de febrero, Día de la Candelaria.

Visita nuestro portal
AguarenaEditorial.com
AguArena Editorial
Noticias, análisis, cultura ...

issuu-downloader.com

CÁRCELES EN VERACRUZ RECIBEN CALIFICACIÓN DE 6.31 POR HACINAMIENTO

PERLA SANDOVAL/AVC NOTICIAS
XALAPA



La Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH) calificó con 6.31 puntos los centros penitenciarios del estado de Veracruz en su informe de 2024.

Sin embargo, el organismo advierte sobre retrocesos en las condiciones, destacando el hacinamiento y la sobrepoblación en la mayoría de los centros, así como la insuficiencia de personal de seguridad y custodia.

Los siete ceresos en Veracruz tienen calificaciones que van desde 6.06 a la más alta de 7.10; la calificación más baja la obtuvo el Cereso de Pánuco y el más alta el de Jalacingo.

El informe revela que los Ceresos que han mostrado retrocesos en sus condiciones son el de Poza Rica y el Tantoyuca, sobre todo en temas como garantizar la estancia digna y la reinserción social de los detenidos.

CERESO DE CHICONTEPEC

La CNDH detectó que existen condiciones de hacinamiento, así como deficiencias en la atención a personas privadas de la libertad en condiciones de aislamiento, así como en los servicios de salud.

Hay una falta de prevención de violaciones a derechos humanos, deficiencias en la alimentación, así como deficientes condiciones de higiene en las instalaciones tanto en la cocina como en talleres.

En esta penitenciaria se detectaron deficiencias de alimentación, así como deficiencia de personal de seguridad y custodia.

Adicionalmente, detectaron una inexistencia o deficientes condiciones materiales e higiene de instalaciones para la comunicación con el exterior. Inexistencia o deficientes condiciones materiales e higiene de la cocina y/o comedores. Inexistencia o deficientes condiciones materiales e higiene de los talleres y/o áreas deportivas.

CERESO DE HUAYACOCOTLA

En este Centro de Readaptación Social se detectaron deficiencias en los servicios de salud, insuficiencia en programas para la prevención y atención de incidentes violentos.

Además, existen deficiencias en el procedimiento para la imposición de sanciones disciplinarias, mala separación entre procesados y sentenciados; insuficientes actividades deportivas, así como una deficiente separación entre procesados y sentenciados.

Rielara que hay una eficiencia en la atención a personas con discapacidad, así como en los programas para la prevención de adicciones y desintoxicación voluntaria.

CERESO DE JALACINGO

A pesar de tener la calificación más alta entre todos los Ceresos del estado de Veracruz la Comisión Nacional de Derechos Humanos señala que hay condiciones de hacinamiento y sobrepoblación.

Además, existe una deficiencia en la separación entre hombres y mujeres; asnillo como insuficiencia en instalaciones necesarias para el funcionamiento del centro.

También existen deficiencias en el procedimiento para la imposición de las sanciones disciplinarias.

CERESO DE OZULUAMA

En este Centro de Readaptación Social se detectaron falta de prevención en las violaciones a derechos humanos y de atención en caso de detección; además una falta de supervisión del funcionamiento del centro por parte del titular.

Existen deficiencias en la alimentación de los internos, y falta de capacitación de personal penitenciario, así como falta de normatividad para regir en el centro.

Hay una inadecuada clasificación de las personas privadas de la libertad, así como insuficiencia de actividad deportivas y de actividades laborales y de capacitación.

CERESO DE PÁNUCO

Este es el Cereso estatal peor calificado entre los que se ubican en la entidad veracruzana y la Comisión Nacional de Derechos Humanos detecto condiciones de hacinamiento y sobrepoblación.

Además, deficiencias en el procedimiento para la imposición de las sanciones disciplinarias, una falta de normatividad que rige al centro como reglamentos, manuales, lineamientos y disposiciones aplicables; su difusión y actualización.

También se halló una insuficiencia en los programas para la prevención de adicciones y desintoxicación voluntaria.

CERESO POZA RICA

Este cereso tiene una deficiente atención a personas privadas de la libertad en condiciones de aislamiento; en los servicios de salud, hacinamiento y sobrepoblación.

Además, cuenta con deficientes condiciones materiales e higiene de instalaciones para alojar a las personas privadas de la libertad. Inexistencia o deficientes condiciones materiales e higiene de instalaciones para la comunicación con el exterior.

Tampoco cuenta con las instalaciones necesarias para el funcionamiento del centro y enfrenta una falta de capacitación del personal penitenciario e insuficiencia de personal de seguridad y custodia.

CERESO TANTOYUCA

En este centro penitenciario hay condiciones de hacinamiento, deficiencias en el procedimiento para la imposición de las sanciones disciplinarias.

Además, insuficiencia de personal de seguridad y custodia, deficiente separación entre procesados y sentenciados y una adecuada clasificación de las personas privadas de la libertad.

A esto se suman deficientes condiciones materiales e higiene de instalaciones para alojar a las personas privadas de la libertad. Inexistencia o deficientes condiciones materiales e higiene de instalaciones para la comunicación con el exterior.

CEFERESO 5 VILLA ALDAMA

En cuanto a los centros de readaptación social federales, en el caso del 5 Oriente ubicado en el municipio de Villa Aldama la Comisión le dio un puntaje de 8.15 pero detecto insuficiencia de vías para la remisión de quejas de probables violaciones a los derechos humanos.

Además, personal de seguridad y custodia que resulta insuficiente, así como deficiencia en la atención de personas adultas mayores.

issuu-downloader.com

ALGO MÁS QUE PALABRAS

Renazca la certeza; florezca el amor

VÍCTOR CORCOBA HERRERO

Al inicio de un nuevo año, resulta esperanzador poder elevar la mirada, con el propósito de reorientarnos hacia un horizonte en calma, con pulsaciones líricas y pausas silenciosas. Necesitamos atravesar la puerta del alma para reconocernos y vernos, despojados de contiendas y restituidos de sueños. Atrás queda un año de intentos y extensos conflictos, empedrado por un aluvión de crisis humanitarias y desplazamientos sin precedentes. Esto nos ha dejado sin respiración; y, lo que es peor, sin confianza en nosotros mismos, para poder salir de esta situación desesperada. La humanidad ha perdido la visión del esfuerzo y, cuando esta se pierde, lo verídico deja de cohabitarnos, tomando posiciones privilegiadas la apariencia y la falsedad, que sólo ofrecen vacío y vicios.

Tenemos que volver a retomar caminos perdidos, que nos lleven a reencontrarnos con la quietud de la composición y el verbo, salido de nuestro fuero interno, sin estar contaminado por toques mundanos. No olvidemos que todos estamos necesitados de cuidados y de asistencia. Esto nos exige reanimar nuestro fondo, tender puentes y tener compasión, para que vuelva a renacer el pulso de la genealogía como perspectiva y custodia de lo frágil, lo que requiere atención, escucha y ternura mutua. Tampoco estamos aquí para matarnos unos a otros, sino para darnos vida. No hay otra que aquella que brota del afecto, porque es la única que cura las heridas. Hemos de dignificarnos, pues, entre sí; y, además, desde la concepción hasta la muerte natural.

También hemos nacido para ser libres, no esclavos de nuestras propias torpezas, lo que debe impulsarnos a buscar la justicia liberadora de lo auténtico sobre la tierra. Asimismo, cada uno de nosotros, hemos de sentirnos llamados a ser la voz de los sin voz; me refiero a esas gentes sumidas en la opresión o explotadas por sus mismos análogos. Sin duda, hemos de regar los caminos de amor para que prospere el amar, sin esperar nada a cambio. Esta inhumanidad que nos circunda por todos los rincones del planeta debe cesar cuanto antes, cuestión que no se debe únicamente a la corrupción de algunos, sino que se ha consolidado y se sostiene en un complot deshumanizante extendido, hasta el extremo de cambiar nuestro ser activo por la pasividad, cuando todo nos afecta a todos.

Ha llegado el momento de rehacerse y de hacerse uno mismo con la certeza del deber cumplido, que es hacer de nuestra biografía, una entrega a los demás, que es como se cultivan nuestros andares con sus pulsos, actuando con corazón y reviviendo sin coraza alguna. Nada somos sin espíritu cooperante. Necesitamos hacer hogar, crear vínculos fraternos, eximir penas y comprometernos en sembrar alegría, para recrearnos en lo sistémico. Que sepamos que no coexistimos por sí mismos, precisamos sentirnos cercanos los humanos, con el alma del verso en los labios y no con los lenguajes de la maldad que nos trituran la mística amorosa. Estamos, por consiguiente, para servir; jamás para dominar y, mucho menos, para cortarle las líricas alas del aire a ningún ser.

Nuestras entretelas, cada cual, desde su misión, son pulsaciones armónicas que no pueden fragmentarse, porque destruirían la celeste estrofa. Vuelvan los órganos en guardia a latir, regresemos todos a cultivar el ánimo con el abrazo sincero, antes de que un algoritmo nos sustraiga la poesía que todos llevamos mar adentro, con el poder de don dinero, haciéndonos deudores de nuestra propia existencia, la que hemos recibido como don. Hoy más que nunca, hace falta, un cambio cultural. No podemos continuar ignorando nuestros propios lazos naturales, ya que no sólo nos necesitamos, sino que también nos debemos los unos a los otros. Pensemos, una vez más, que el futuro es nuestro, de nadie más. Los errores del pasado ahí están como testimonio. Rectificar es de sabios; ¡hagámoslo, entonces!

corcoba@telefonica.net

CAFÉ DE MAÑANA

Inicia enero; y que la cuesta cueste menos

JOSÉ LUIS ENRÍQUEZ AMBELL

El fin de año suele dejar los bolsillos entre semivacíos y vacíos, según el orden financiero de la población, ante las adquisiciones de Navidad y Año Nuevo, y casi siempre sin excepción.

Este 2025, a decir de economistas y financieros, no va a ser la primera o última ocasión que así suceda. Sin embargo, los expertos aseguran también que, para no padecer en demasía estos efectos por la falta de dinero, aconsejan liquidar deudas y/o buscar reducirlas, encontrar alguna otra fuente de ingresos, identificar la cantidad que se tiene y no olvidar la ecuación básica de todos los gastos personales: “Cuanto ingresas menos gastos, y dar en positivo”.

Investigadores y banqueros suelen coincidir en que se puede tener éxito financiero personal si la población, en el corto y mediano plazo, se organiza gastando menos que sus ingresos. Así, sus problemas de liquidez se atienden a partir de la identificación de sus problemas en materia monetaria, encontrando otras fuentes de ingresos y gastando menos, lo cual es posible.

“Mejor aún”, aseguran expertos, que, de existir ahorros en la economía personal, se alivia la cuesta de enero.

De darse el caso en quienes hayan previsto una cuenta de ahorro durante 2024, a partir del 10% de su sueldo al mes, el combate a la cuesta de enero garantiza que no les impactaría. De lo contrario, la estarían padeciendo de manera severa entre “la Rosca de Reyes y los tamales en la Candelaria”.

Y, de darse este último supuesto, el Monte de Piedad o prendarias de similar giro estarán listas, como un buen depredador ante una indefensa carnada, para hacer su agosto desde principios de 2025.

DE SOBREMESA

Si bien no es característica entre la población mexicana saber o buscar ahorrar, pues prefieren vivir más del pasivo (créditos), también es verdad que la comunidad, en su mayoría, debe ir buscando nuevos ingresos paralelos a sus empleos o trabajos seguros, sea en el universo formal o informal.

Es aquí donde juega un rol importante el universo de acciones del gobierno en términos de promover programas y esquemas para el emprendimiento y la diversificación de los ingresos entre la comunidad en su conjunto. Pero la orientación para mejores métodos recomendables en busca de mayores ingresos no parece ser comúnmente fomentada a través de instancias gubernamentales, al menos no que se conozcan abiertamente en campañas difundidas.

UN CAFÉ CON DOBLE CARGA

Ahorrar es fundamental en esta época para la población, pues tan solo en materia de salud, este sector en su estructura e infraestructura oficial no atraviesa por sus mejores momentos.

“Luego entonces, al no ser muy normal que contemos con un fondo para las emergencias —casi nadie lo hace—, ya que mayormente vivimos al día, un fondo de emergencia da y daría una gran tranquilidad”, muy por encima de cubrir regalos de los Reyes Magos y fiestas de la Candelaria con tamales.

UN CAFÉ CON PILONCILLO

Es posible que gran parte de la población esté a tiempo de poner su máxima atención en la manera en que gasta su dinero, enfrentando y superando “la cuesta de enero”, y de una vez por todas evitar trastornos en el desarrollo de todo el año que recién inicia. Así evitarían desafíos económicos mayores el resto del año.

UN CAFÉ LECHERO LIGHT

“La cuesta de enero” aparece al inicio de cada año en varios hogares y se convierte en el primer desafío en las finanzas personales después de las festividades navideñas y de fin de año.

Dicho de otra forma, desde el inicio del nuevo ejercicio comienzan las dificultades económicas y el intento de equilibrar presupuestos familiares, convirtiendo los artículos personales en efectivo. Esto lleva a que la “primera opción inteligente” sea el Nacional Monte de Piedad, arriesgando joyas, relojes, celulares, consolas, motos, entre otros conceptos, “y es que el empeño es para muchos una aparente vía de obtener dinero fácilmente”.

UN CAFÉ CON PIQUETE

Desde el primer día hábil de 2025 se inicia el cobro del impuesto predial y los servicios municipales en los 212 ayuntamientos, un mecanismo para la obtención de ingresos propios para su operación. Como cada año, “algunos ayuntamientos” pidieron al H. Congreso de Veracruz que les fuese autorizado “actualizar” las tablas de valores catastrales, lo que impacta directamente en los bolsillos de la población a través del pago del impuesto predial, sobre todo en once municipalidades y en plena cuesta de enero.

Así pues, las cajas registradoras en Atoyac, Citlaltépetl, Chinameca, Fortín de las Flores, Ignacio de la Llave, Ixhuacán de los Reyes, Minatitlán, Perote, Playa Vicente, Tierra Blanca y Xalapa desde este jueves están listas para cobrar las contribuciones de los causantes obligados.

¡ES CUANTO!

enriquezambell@gmail.com

enamjl62@gmail.com

issuu-downloader.com

TRÁFICO ILÍCITO

Trump debería preocuparse por detener el flujo de armas a México

JUAN CARLOS SÁNCHEZ MAGALLÁN

Miles de homicidios se realizan en Estados Unidos y en México consecuencia de la producción de armas fabricadas por las principales industrias instaladas en el país del norte, que además son el origen de las ilícitas actividades como el comercio, fabricación, producción, distribución y venta de la gran diversidad de drogas como la cocaína y el fentanilo, sin dejar de lado el tráfico ilegal de personas para seguir explotándolas por medio de la migración y la trata.

Entre 200 mil y 500 mil armas de fuego ingresan de forma ilegal de Estados Unidos a México cada año, de acuerdo con lo informado en un reportaje titulado El Río de Hierro de la cadena televisiva estadunidense CBS, en el programa dominical 60 minutos.

El consumo de fentanilo es un problema, la migración a través de la frontera otro, la propagación del crimen organizado, es otro mega problema en Estados Unidos, entonces Donald Trump debería preocuparse por detener el flujo de armas del crimen organizado a México, y debe detener su origen, porque todos esos problemas son impulsados por el suministro de armas estadunidenses a los cárteles, señaló Jonathan Lowy, abogado de Estados Unidos, para el reportaje producido por la periodista Katie Kerbstat, y quien ha estado luchando contra la industria de las armas en los tribunales durante 25 años.

En este reportaje se recordó la primera captura de Ovidio Guzmán en 2019, cuando los grupos armados agredieron a civiles en la ciudad de Culiacán, Sinaloa, mostrando las armas utilizadas por los miembros del crimen organizado que provenían de Estados Unidos. Además, el programa 60 Minutos retomó la entrevista al expresidente Andrés Manuel López Obrador, quien conversó sobre las demandas que el gobierno mexicano está impulsando en los tribunales de Nueva York, en las que solicitan 10 mil millones de dólares por los daños que las armas estadunidenses han causado en México.

La primera demanda fue interpuesta en 2021, contra el fabricante de armas estadunidenses Smith & Wesson y uno de sus mayoristas, mientras que la segunda fue presentada un año después contra cinco tiendas de armas acusadas por el gobierno mexicano de incurrir en "prácticas comerciales, imprudentes e ilegales que abastecen a criminales peligrosos.

El consejero jurídico de la cancillería explicó que las demandas van enfocadas a estas cinco empresas, ya que consideró son las responsables de facilitar activamente el tráfico de armas de fuego que fortalecen a los cárteles de la droga y del fentanilo, además, destacó que "un cártel sin armas de fuego, es... sólo una pandilla".

A través del testimonio de Tim Sloan, un exfuncionario de la Oficina de Alcohol, Tabaco, Armas de fuego y Explosivos (ATF, por sus siglas en inglés), se cuenta que el proceso para ingresar armas de Estados Unidos a México es muy sencillo. Sloan narró que la mayoría de las armas son vendidas directamente a los traficantes o prestanombres en las tiendas de Estados Unidos, y simplemente cruzan la frontera hacia México.

señaló en entrevista que alrededor de 90% de comerciantes de armas le vende a grupos criminales y sólo un 10% podría ser identificado. Añadió que los vendedores tienen la responsabilidad de valorar si su cliente es intermediario o un prestanombres (straw buyer) para un mercado criminal, ya que hay indicadores obvios: compra masiva de AR-15, pagos con sumas fuertes de dinero en efectivo, compradores recurrentes, entre otros. De acuerdo con Lowy, fabricantes, vendedores y distribuidores tienen conocimiento de que sus armas son utilizadas en crímenes, ya que tienen el registro de todo el historial del arma, desde dónde fue vendida y los involucrados en su venta.

El tema es que el próximo presidente de Estados Unidos, Donald Trump, dice ser el mejor amigo de la Asociación Nacional del Rifle (NRA, por sus siglas en inglés), que impulsa la venta indiscriminada de armas, que incluye a los jóvenes de su país, que tantos "tiroteos masivos" han realizado. ¿O no, estimado lector?

OPINIÓN

2025, año uno de la nueva era

JUAN CARLOS GÓMEZ ARANDA

El tiempo, según concebían nuestros ancestros, no avanza en línea recta; gira en espirales, como el caparazón del caracol, donde cada final es un comienzo, y cada inicio lleva consigo los aprendizajes del ciclo anterior. Pero este 2025 no sólo marca un cambio en el calendario: es también un llamado urgente a reflexionar y a actuar sobre los desafíos y las oportunidades que México tiene frente a sí.

Un nuevo año ha sido siempre un símbolo poderoso en el imaginario colectivo. Hace 31 años, un día como hoy, el Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN) irrumpió en la conciencia nacional e internacional. En pocos días, su rebelión colocó a los pueblos indígenas en el centro del debate público, no como guardianes silenciosos de la historia, sino como agentes activos de la transformación exigiendo justicia, dignidad y un desarrollo que no se edificara sobre la exclusión y el despojo.

Hoy, con el liderazgo de la presidenta Claudia Sheinbaum, el inicio de este nuevo ciclo, más que un acto simbólico, es una oportunidad histórica real para retomar el desarrollo y darle un nuevo rumbo, con un compromiso para sanar, construir y transformar juntos porque en el horizonte de 2025, México enfrenta grandes y complejos desafíos. El panorama se asemeja a una batalla épica entre un David que sostiene su dignidad y un Goliat que lanza amenazas, con aires de poder absoluto... atributo que no está alejado de la realidad.

Los titulares de los diarios no dan tregua informando sobre problemas de inseguridad y, aunque el naciente gobierno ha mostrado avances en su estrategia, 2024 cerró con pendientes, como el caso de Culiacán. Además de los retos internos, desde el norte Donald Trump, como un eco del pasado, regresa con propuestas que suenan más a amenazas, como la clasificación de los integrantes del crimen organizado mexicano como terroristas. ¿El truco? Abrir la puerta a posibles intervenciones estadunidenses, una jugada que envuelve un garrote diplomático disfrazado de justicia.

Por si fuera poco, el republicano también promete una Operación Aurora, que bien podría pasar como título de ciencia ficción, pero es tan real como preocupante. Deportaciones masivas, amparadas en una ley de hace más de 200 años, colocando a México entre dos fuegos: una crisis humanitaria en su frontera sur y tensiones políticas crecientes en la del norte. Es como intentar sostener dos puertas al mismo tiempo mientras una tormenta amenaza con derribarlas.

Y si el clima político es amenazante, el literal no se queda atrás. México sufre los golpes del cambio climático que ya no es un villano lejano, sino un visitante frecuente. Sinaloa enfrenta la peor sequía en 50 años, pero la tragedia abarca 60% del territorio nacional. Más de 10 millones de personas miran al cielo esperando lluvias, mientras las tierras se agrietan y algunas ciudades sufren crisis hídricas que no distinguen clases sociales.

issuu-downloader.com

¡Feliz Año Nuevo! Así celebra Veracruz la llegada del 2025

La gobernadora del estado, Rocío Nahle, recibió 2025 con los jarochos y visitantes. Asistentes disfrutaron del espectáculo de luces. Un magno desfile de carros alegóricos recorrió el bulevar en la madrugada.

ÁNGELES ANELL
VERACRUZ



Entre abrazos, buenos deseos, risas, celebraciones. un espectáculo de luces y un segundo Gran Desfile sobre el bulevar Manuel Ávila Camacho, locales y turistas dieron la bienvenida al Año Nuevo.

La Nochevieja marcó el inicio de la cuenta regresiva frente a la gran pantalla del Aquarium del Puerto de Veracruz, acto seguido, el cielo se llenó de destellos multicolores que iluminaron el horizonte, reflejándose en las tranquilas aguas del Golfo de México.

La gobernadora de Veracruz, Rocío Nahle García, asistió al Segundo Gran Desfile, ahora de recepción de Año Nuevo, donde convivió directamente con locales y turistas dando sus parabienes por lo venidero y disfrutando a la par de este espectáculo sin precedentes.

Para disfrutar del mismo se dispuso de la Plaza del Migrante Libanés, Villa del Mar, el Asta Bandera, el Hotel Lois y la Plaza de los Valores, ahí, las personas se congregaron para obtener una vista privilegiada de la exhibición.

A partir de la 01:30 de la madrugada, en la Macroplaza del Malecón del Paseo, el público disfrutó de conciertos ofrecidos por Tavo Lara, cantautor originario de Platón Sánchez, y para cerrar con broche de oro, el Internacional Show de los Vázquez de Rolando "El Tiburón".

Pasadas las 01:45 horas, el Gran Desfile con carros alegóricos partió del bulevar Ruíz Cortines en dos rutas, hacia la izquierda, en dirección al Malecón, o hacia la derecha, rumbo a Boca del Río.

Como ya es tradición, en medio de una gran fiesta al aire libre, junto a la playa y sobre el bulevar, las personas se congregaron para recibir los primeros rayos del sol y disfrutar del primer amanecer del año.

Para garantizar el éxito de los festejos y poner a Veracruz de moda fue esencial la coordinación de la Marina; las secretaría Seguridad Pública, Protección Civil y Salud, entre otras dependencias estatales y federales, así como con los ayuntamientos de Veracruz y Boca del Río.

En 2025 nos va a ir muy bien porque hay unidad con el pueblo de México: Sheinbaum

DAVID MARTÍNEZ
CIUDAD DE MÉXICO



En un video publicado en sus redes sociales, la jefa del Ejecutivo Federal deseó un feliz Año Nuevo a todos los mexicanos y mexicanas: "Les deseamos a todos y a todas todo lo mejor para 2025 y ¡que viva México!"

La presidenta Claudia Sheinbaum Pardo aseguró que en 2025 a México le irá muy bien gracias a que hay unidad con el pueblo y refrendó su compromiso de continuar con la Cuarta Transformación de la vida pública.

"Quiero desearles a todos y a todas un feliz año, que la pasen el día de hoy con la familia, con los amigos y todo lo mejor para el 2025. Nos va a ir muy bien, lo sé, porque hay unidad en el pueblo de México, con el pueblo de México y que sepan, que, de mi parte, siempre vamos a poner todo lo que esté en nuestras manos, en nuestro corazón, en nuestra mente, para seguir transformando y para hacer todavía más grande a nuestra hermosa patria", destacó.

Recordó que el 2024 fue un año grandioso para el país, ya que el expresidente Andrés Manuel López Obrador cerró un ciclo en el que transformó junto al pueblo de México la vida pública y, además, porque el pasado 2 de junio, casi 36 millones de mexicanos y mexicanas decidieron dar continuidad de la Cuarta Transformación y con ello la llegada de la primera mujer presidenta.

"Y como lo he dicho en muchas ocasiones, no llegué sola, llegamos todas las mujeres mexicanas. Hoy cerramos el 2024, es un momento de reflexión, de pensar lo que ocurrió este año en términos personales, familiares y para nuestro país. Quiero agradecerles a todos y a todas el apoyo que hemos tenido y decirles que vamos a seguir el camino de la transformación, que no hay marcha atrás", agregó. Recordó que 2025 será un buen año, ya que el 1 de junio será la elección popular de cargos del Poder Judicial donde el pueblo elegirá a jueces, juezas, magistrados, magistradas, ministros y ministras de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN).

"Somos quizá el único país en el mundo que de manera democrática va a elegir al Poder Judicial, y eso es algo muy bueno para nuestro país. Es parte de esta transformación profunda y de la vida democrática que estamos viviendo", enfatizó. La jefa del Ejecutivo Federal cerró el 2024 sembrando en el Jardín Nezahualcóyotl de Palacio Nacional un árbol Abies religiosa, una conífera nativa de los bosques del centro y sur del país.

Hotel Paraiso Inn
Seguridad
Limpieza
Buen servicio
HABITACIÓN DOBLE
$ 495.00
Carr. Martínez-Tlapacoyan, Ixtacuaco, Tlapacoyan, Ver.
Tel . 3243972

issuu-downloader.com

LEO DAN, EL ARTISTA QUE DIO VIGENCIA AL ROMANTICISMO

EL UNIVERSAL

Ciudad de México.-Un día, Leo Dan tomó su guitarra y dejó su tierra natal, Santiago del Estero, Argentina; a sus 20 años no tenía la mínima idea de cómo era la industria discográfica pero se fue a Buenos Aires para cumplir el sueño de llevar su música romántica a todas partes.

A seis décadas de su debut, resuenan sus baladas hoy incluso en las nuevas generaciones.

José Manuel Cuevas, ejecutivo de la compañía Sony Music y cercano al cantautor fallecido ayer, a los 82 años, cuenta cómo el argentino le relató sus inicios.

"En algún momento de su vida quería grabar, pero no sabía cómo hacerlo. Así que consiguió una guitarra prestada de un vecino, tomó un transporte público y se fue a Buenos Aires. Allí llegó a una calle donde, en ese entonces, estaban todas las compañías disqueras".

Su talento lo llevó a firmar su primer contrato con CBS (hoy Sony Music), marcando el inicio de una carrera que lo convertiría en una de las figuras más icónicas de la música romántica y considerado uno de los máximos exponentes de la música latina por canciones como "Celia", "Te he prometido", "Yo sé que no es feliz" y más, vendiendo más de 40 millones de discos.

El éxito no tardó en llegar. Con "Celia", su primer gran sencillo, Leo Dan se posicionó rápidamente en los rankings de popularidad. A este éxito le siguieron himnos como "Cómo te extraño mi amor", "Fanny" y "Estelita".

Con más de mil canciones en su haber, exploró géneros como cumbia, folclore, tango y vallenato. Sus composiciones fueron traducidas a múltiples idiomas, además de recibir premios, incluido un Grammy como Mejor compositor.



DE VUELTA AL ESCENARIO

El proyecto "Celebrando a una leyenda" marcó el regreso de Leo Dan a la música con un enfoque renovado. La idea, concebida por José Manuel durante una cena en Miami, buscaba acercar los clásicos del argentino a nuevas generaciones.

"Participaron grandes nombres y tuvo un éxito inesperado, tanto en ventas físicas como en streaming. Fue un regreso triunfal".

El álbum, dividido en dos partes y lanzado en 2018, se convirtió en el más vendido del año y obtuvo certificaciones de Platino. En él participaron Vicente Fernández, Carlos Rivera, Ricardo Montaner y Pedro Fernández, entre otros.

Una de las colaboraciones más destacadas fue con Rubén Albarrán, vocalista de Café Tacvba, grupo que en 1996 popularizó "Cómo te extraño", convirtiéndola en una de sus canciones más famosas.

"Qué alegría en vida conocerte, querido Leo... Gracias por permitirnos jugar con tu música y hacer bailar, cantar y disfrutar a tanta gente. Ahora serás otra estrella a quien cantaremos: 'Cómo te extraño'", dice Albarrán a EL UNIVERSAL.

Cuando Los Caligaris recibieron la invitación para colaborar con Leo Dan en la canción "Una calle nos separa", aceptaron de inmediato. Junto a sus paisanos Los Auténticos Decadentes, fueron los últimos en grabar, pero cuenta Raúl Sencillez, miembro fundador de la banda originaria de Córdoba, Leo, lejos de estar cansado, los recibió con cariño y se puso a contar chistes.

"Leo es de un pueblo del interior, como nosotros. Compartimos ese amor por nuestras raíces y lo popular de nuestras costumbres", añade Ramiro Ambrosi, percusionista del grupo.

Leo Dan falleció en Miami. Padecía problemas crónicos de salud derivados de la diabetes e hipertensión arterial.

Luis Borja, integrante de Los Náufragos, reconoce al cantante como un cantautor y compositor prolífico argentino muy influyente en la música hispana.

"Su música sigue siendo muy popular en la actualidad, su ausencia, influencia y recuerdo seguirá siendo sentida para muchas generaciones más".

SUS OTRAS FACETAS

El autor de varios éxitos de la memoria colectiva romántica también actuó e hizo política.

1964

En la tv. Empezó en el programa argentino, Sábados continuados. Luego hizo su propio programa, Bajo el signo de Leo.

15 de abril de 1965

En cine. En Santiago querido! Leo Dan debutó con la historia sobre un hombre rico que acoge a una huerfanita y su burrita.

2024

Política. En 1980 Leo volvió a Argentina y se postuló a la gubernatura de Santiago del Estero y se tomó fotos con Javier Milei en 2024

14 de noviembre de 2012

Reconocimiento. Leo Dan recibió el Premio a la Trayectoria en los Latin Grammy. Dejó un legado de más de mil canciones.

23 de marzo de 2018

Su álbum en vivo, "Celebrando a una leyenda", se convirtió en el más vendido en México, con certificados de AMPROFON.

Espectáculo reunirá en la CDMX a grandes cantantes de la salsa

EL UNIVERSAL

Ciudad de México.- Este 2025 inicia bravo, ya que se dio a conocer el elenco de lo que será uno de los mejores eventos de salsa para los "paladares" exigentes de los bailadores.

La producción Salsa Brava reveló el show denominado "Póker de Ases", el cual reúne a grandes voces del género, por lo que ya se tiene confirmada la presentación en la ciudad de México del puertorriqueño Nino Segarra (intérprete de "Entre la espada y la pared"), así como el colombiano Diego Morán ("No le pegue a la negra").

En el cartel también se dio a conocer que el venezolano Cheo Andújar ("Vamos a darnos tiempo") estará en esta presentación y la línea de destacados vocalistas lo completan el paisa Álvaro Ricardo ("Por qué será") y Toni Galofré ("Me hace daño verte").



También estarán Luis Alejandro y Lester Ciarreta, quienes en la actualidad son considerados las "promesas más vibrantes de la salsa".

El espectáculo se llevará a cabo el 15 de febrero en el Centro de Convenciones Tlatelolco y se sabe que este espectáculo de voces internacionales será el primero de varias "descargas de la salsa" que se tienen contempladas para este año, el cual dejará asombrados a los fans del género musical.

GRUPO EDITORIAL HERALDO DE VERACRUZ
SÍGUENOS EN:

LA MEJOR INFORMACIÓN AL MOMENTO




WWW.ELHERALDODEVERACRUZ.COM.MX

issuu-downloader.com

EL UNIVERSAL
CIUDAD DE MÉXICO

LA AGENDA CULTURAL QUE DESTACARÁ EN 2025

Arranca un año importante en el que se conmemoran sucesos relevantes, como el quinto año del inicio de la pandemia de Covid-19, 40 años del terremoto de 1985, el fin de la Segunda Guerra Mundial y la fundación de México Tenochtitlan. También se celebran centenarios de destacadas figuras, como el de Rosario Castellanos. Aquí presentamos algunas de las grandes efemérides que vienen.

HECHOS HISTÓRICOS

El año inicia con el décimo aniversario del atentado al semanario francés Charlie Hebdo, ocurrido el 7 de enero y que cobró la vida de 11 colaboradores de la publicación, entre ellos cinco caricaturistas, motivado por la publicación de caricaturas de Mahoma con una bomba en la cabeza, en vez de un turbante. El suceso generó debates sobre la libertad de expresión, sobre todo en el gremio de los caricaturistas políticos. Para conmemorar a los fallecidos se acaba de publicar el libro Charlie liberté. Le journal de leer vie.

La difusión cultural cambió hace 20 años, cuando se creó YouTube el 14 de febrero de 2005. No sólo propició un segundo boom en los videos musicales, dio acceso a documentales, el detrás de escenas en el funcionamiento de museos, entrevistas con grandes figuras y videos virales.

Este 2025 también se cumplen 700 años de la fundación de México-Tenochtitlan y no, no es un error ni una repetición, en 2021 se celebró la efeméride a petición del entonces presidente Andrés Manuel López Obrador.

"Es una manipulación histórica que se está haciendo de ese año porque quieren empatarlo con 1521, la caída de Tenochtitlan; con 1821, la consumación de la Independencia; y con este año, 2021. No es correcto que se manipule la historia así", dijo entonces el arqueólogo Eduardo Matos Moctezuma.

Y si bien no hay una fecha exacta, estudiosos habían consensuado que el 13 de marzo de 1325 fue la fundación de México-Tenochtitlan.

En 2025, además, se cumplen 500 años de la muerte de Cuauhtémoc, último tlatoani de Tenochtitlan.

El 16 de marzo será el centenario del nacimiento del ingeniero químico Luis Ernesto Miramontes, creador del primer anticonceptivo oral al lograr la síntesis de la noretisterona, activo de la pastilla. Aportación relevante para los derechos de las mujeres y su libertad de decidir sobre su cuerpo.

Damos un brinco hasta el 2 de septiembre, cuando se cumplirán 80 años del fin de la segunda Guerra Mundial. También serán los 40 años del terremoto del 19 de septiembre de 1985, el movimiento de magnitud de 8.1 con dos minutos de duración que dejó miles de muertos y daños millonarios en la Ciudad de México.

Y se cumplen 200 años de la fundación del Museo Nacional Mexicano, creado por decreto del presidente Guadalupe Victoria y cuyas colecciones y testimonios antropológicos, arqueológicos y etnográficos sentaron las bases del Museo Nacional de Antropología.



ARTE

En 2024 se queda el centenario al surrealismo, para darle paso en 2025 al centenario del Art decó, movimiento que tuvo origen en la Exposición internacional de artes decorativas e industrias modernas, el 28 de abril de 1925, en París. El objetivo de esta muestra era que los participantes presentaran propuestas de diseño modernas, novedosas y alejadas de "la tradición". La exposición fue visitada por 15 millones de personas y tuvo un fuerte impacto en la arquitectura y el diseño como industria.

Otro suceso que marcó la historia del arte, sobre todo la nacional, cumple su centenario el 17 de septiembre, se trata del accidente en autobús que sufrió Frida Kahlo y que no sólo la marcó física sino artísticamente, como se manifiesta en la obra La columna rota (1944).

El 3 de octubre se cumplen 150 años del nacimiento del pintor y vulcanólogo Gerardo Murillo, Dr. Atl, uno de los paisajistas más destacados de México. El 8 de mayo es el centenario del pintor oaxaqueño Rodolfo Morales; el 10 de mayo del pintor estadounidense Philip Bragar y el 5 de julio del artista plástico peruano Fernando de Szyszlo.

El 6 de septiembre se celebran los 100 años de la fotógrafa Mariana Yampolsky, cuya obra ha sido reconocida como patrimonio documental de México por la UNESCO.

La fotógrafa Paulina Lavista, también columnista de EL UNIVERSAL, festejará su cumpleaños 80 el 1 de noviembre. El currículum de Lavista es amplio: fundó el Salón de Plástica Mexicana, en los Juegos Olímpicos del 68 coordinó las tareas visuales y colaboró con el director de cine Alejandro Jodorowsky.

LITERATURA

Las efemérides en el campo de las letras comienzan el 15 de enero con el que habría sido el 80 aniversario de Ignacio Solares, escritor, editor, periodista y columnista de EL UNIVERSAL, fallecido en agosto de 2023. El ganador del Premio Xavier Villaurrutia y el Premio Nacional de Ciencias y Artes en Lingüística y Literatura publicó títulos como Delirium tremens, Serafín y La noche de Ángeles.

El 20 de enero es el centenario del nicaragüense Ernesto Cardenal, poeta y sacerdote que publicó libros como Oración por Marilyn Monroy y otros poemas. El 1 de marzo también se cumplen cinco años de su muerte, al igual que de Joaquín Salvador Lavado "Quino", creador de Mafalda, fallecido el 30 de septiembre de 2020.

El 10 de abril se celebra el centenario de El gran Gatsby, de F. Scott Fitzgerald, mientras que el 18 de abril se cumplen cinco años de la muerte de Amparo Dávila, autora de cuentos como El huésped; fue galardonada con el Premio Xavier Villaurrutia y la Medalla Bellas Artes.

Otros libros que cumplen centenarios son La señora Dalloway, de Virginia Woolf; El proceso, de Franz Kafka, y La raza cósmica, del mexicano José Vasconcelos.

Rosario Castellanos será una de las protagonistas de este año, pues el 25 de mayo se cumplen 100 años de su nacimiento. La escritora trabajó principalmente los temas de la represión indígena y la opresión de las mujeres, y es una autora relevante para el movimiento feminista. Balún Canan, Sobre cultura femenina y El eterno femenino son obras destacadas de la también profesora de la UNAM y embajadora de México en Israel.

Se recordarán los 200 años del nacimiento de Joaquín García Icazbalceta, historiador, filólogo y miembro de la Academia Mexicana de la Lengua que nació el 21 de agosto de 1825. Así como el centenario de Luis Spota, periodista y autor de Vagabunda el 13 de julio.

A nivel internacional destacan los 150 años de la muerte de Hans Christian Andersen (4 de agosto), autor de los cuentos clásicos El patito feo y El nuevo traje del emperador; los 150 años del nacimiento de Rainer Maria Rilke, poeta austriaco nacido el 4 de diciembre, autor de Sonetos a Orfeo, y los 250 años del nacimiento de la inglesa Jane Austen (16 de diciembre), autora de Orgullo y prejuicio.

Se cumplen también los centenarios de otros célebres narradores como el japonés Yukio Mishima (14 de enero), la norteamericana Flannery O´Connor (25 de marzo), el brasileño Rubem Fonseca (11 de mayo) y la española Ana María Matute (26 de julio). Además, 50 años del fallecimiento del escritor Mijail Bajtín (7 de marzo), del autor y cineasta italiano Pier Paolo Passolini (2 de noviembre), y de la escritora y filósofa alemana Hannah Arendt (4 de diciembre).

ARTE ESCÉNICO

En 2025 también hay varias efemérides entre los creadores de las artes escénicas. El 22 de mayo se cumplen 100 años del nacimiento del dramaturgo mexicano Emilio Carballido, escritor de las obras Orinoco y Una rosa con otro nombre. Fue ganador del Premio Nacional de Ciencias y Artes en 1996, y en 2002 le otorgaron el Ariel de Oro por su amplia trayectoria.

El 21 de octubre es el centenario de Celia Cruz, quien fue una de las máximas exponentes del son cubano y la salsa. Su característico grito de "¡Azúcar!", su voluminoso peinado y su canción "La vida es un carnaval" marcaron la cultura pop.

Finalmente, este 2025 se cumplen cinco años del fallecimiento de Armando Manzanero, cantante y compositor de más de 400 canciones, entre las icónicas "Somos novios" y "Contigo aprendí". El ganador del Grammy fue una víctima más de la pandemia de Covid-19.

issuu-downloader.com

Saúl "Canelo" Álvarez, por el último gran festejo

EL UNIVERSAL
CIUDAD DE MÉXICO



Este 2025 será significativo para Saúl Álvarez, porque festejará dos décadas de carrera dentro del boxeo profesional. Fue el 29 de octubre de 2005 cuando el "Canelo" debutó en el pugilismo. Se impuso a Abraham González en la Arena Chololo Larios de Guadalajara. El pelirrojo pugilista tiene claro que "mayo y septiembre son mis fechas [para pelear en 2025]", por lo que sólo le corresponde elegir día, rival y sede, la cual podría ser una ciudad exótica. "Me encantaría pelear en Japón... Ese siempre ha sido un sueño para mí. Crecí viendo al Chololo Larios y lo vi pelear allá. Me encantaría tener la oportunidad de también hacerlo", expresó. La celebración de sus dos décadas en el encordado luce como el marco perfecto para que Álvarez cumpla ese objetivo en Tokio, ciudad que visitó a finales de 2024, ya que también se aproxima a vivir la etapa final de su carrera. "Siempre lo he dicho: a los 37 años de edad es momento de comenzar a disfrutar mi vida de otra manera", declaró el boxeador, a EL UNIVERSAL Deportes, en 2023. "Canelo" tiene 34 años. En caso de cumplir lo que expresó, le quedan tres años, y eso se traduce en seis peleas. En este momento, Saúl vive una etapa exitosa profesionalmente, al tener los títulos supermedianos del Consejo Mundial, Organización Mundial y Asociación Mundial de Boxeo. Sólo él sabe cuánto más se le verá en el ring.

RETO FUERA DEL RING PARA ÁLVAREZ, AFIANZAR SU NEGOCIO EN CALIFORNIA

El emprendimiento es una característica de la familia Álvarez. Para este 2025, Saúl y su hermano Ricardo desean consolidar la taquería que abrieron en Estados Unidos. "Taquerías hay muchas, pero tacos como los del 'Pastor del Rica' sólo hay dos, una en Guadalajara y ahora una en Chula Vista, California", compartió el menor de la familia, en exclusiva con EL UNIVERSAL Deportes. Ese negocio significó una prueba difícil, tanto para el "Canelo" como para su hermano, porque tuvieron que esperar "cuatro años y medio" para ver su proyecto hecho realidad, lapso que fue tedioso por la infinidad de trámites que realizaron. "No es lo mismo abrir un negocio en México que acá... Es muy complicado por las regulaciones de Estados Unidos y los procesos son muy lentos, pero —al final— perseveramos y no perdíamos el entusiasmo", recordó Ricardo. Aunque pareciera que ser boxeador y emprendedor no tiene relación alguna, "Canelo" y su hermano consideran que estar en la parrilla es como subir al ring. "Las dos tienen sus complejidades. Aquí, en el tema del negocio, hay muchos retos que resolver con cada cliente. En el boxeo, el reto es el contrincante, y hay que tener una preparación dura. Aquí, hay que preparar con la misma calidad cada taco", puntualizó el "Rica". El menor de los Álvarez señaló que Saúl "está entusiasmado; primero, porque ya va a poder comer tacos aquí en Estados Unidos. Y segundo, porque vislumbra un éxito rotundo", debido a que lograron igualar el sabor mexicano en el adobo de la carne, las salsas y hasta las aguas frescas. "Ambos tenemos la confianza de que traemos un buen producto y la gente va a quedar fascinada", afirmó Ricardo, quien advirtió que "Canelo", así como es ambicioso en el tema deportivo, también lo es con sus negocios y la idea es tener más sucursales en Estados Unidos.

*2 países en los que ha peleado: México y Estados Unidos.

*2 sucursales las que tiene el negocio de los Álvarez: una en Guadalajara y otra en Chula Vista, California.

Mario Carrillo quiere fuera del América a André Jardine

EL UNIVERSAL
CIUDAD DE MÉXICO

Sin duda André Jardine se convirtió en uno de los mejores técnicos de la Liga MX por el reciente título que logró con el América, que significó alcanzar un tricampeonato en el banquillo azulcrema.

Por tan destacados resultados con el club de Coapa comienzan los rumores sobre su salida del equipo, incluso Mario Carrillo, hoy analista de ESPN, pide que se vaya.

"Este señor en verdad se tiene que ir ya (de América)", declaró Carrillo en el equipo F.

Aunque dicha solicitud no la hace con el plan de menospreciar el trabajo de Jardine, ya que desde el punto de vista del extécnico el brasileño tiene un potencial para dirigir en otras ligas.

"El hecho de ganar es bien difícil, ganes en segunda o tercera división... ganar un campeonato es dificilísimo, ganar dos y luego ganar tres... espérame", explicó Mario.

Recientemente se rumora que André estaría recibiendo propuestas de dirigir en su natal Brasil, específicamente al Botafogo, club de mayor importancia en dicho país.

Existe la especulación que Jardine ya sostuvo pláticas con la directiva de ese prestigioso equipo, pero Mario Carrillo tampoco lo quiere en los banquillos de la liga brasileña, le propone que busque un reto en el viejo continente.

"Tiene que buscar Europa, si a él le gusta transcender en algo", puntualizó "El Capello".

Carrillo señaló que en la Liga MX por lo menos ya no tendrá un crecimiento importante en su carrera, por eso quiere que se vaya de América para que Jardine siga en crecimiento.

"¿Qué más va a ganar? ¿el cuarto? ¿el quinto? Es un ganador implacable, sabe jugar muy bien a ganar", sentenció Mario en Equipo F.

Rayados anunció el regreso de Alfonso "Plátano" Alvarado

EL UNIVERSAL
CIUDAD DE MÉXICO

Este domingo los Rayados de Monterrey anunciaron el regreso de Alfonso Alvarado, delantero canterano de la Pandilla que en 2022 abandonó al club para buscar más oportunidades en León, donde fue campeón de la Copa de Campeones de CONCACAF en 2023 y donde jugó 85 partidos, anotó 11 goles y aportó 5 asistencias, con un contrato de cuatro años hasta diciembre de 2028.

El "Plátano" regresa al equipo ahora dirigido por Martín Demichelis con 24 años, como parte de los esfuerzos de la directiva albiazul por ampliar su plantilla y fortalecer el ataque de cara a los múltiples compromisos que enfrentará el Monterrey en 2025.

"Con el talento y compromiso de nuestra cantera y con mayor experiencia, regresa para demostrar de nuevo su pasión por el Monterrey. ¡Bienvenido a tu casa, Alfonso Alvarado!, ¡Estamos seguros de que tu esfuerzo y dinamismo nos aportarán mucho!", fue el mensaje con el que anunciaron el regreso del "Plátano" a la institución.

Alvarado debutó en el Torneo Apertura 2018 con el primer equipo del Monterrey después de un largo camino por las categorías Sub-17, Sub-19, Sub-20 y Raya2 Expansión, donde se consagró campeón de goleo en varias de ellas.

"En su trayectoria con Rayados, fue parte del equipo que logró el campeonato de la Copa MX 2019-2020 y la Copa de Campeones de la CONCACAF 2021. El delantero participó con Monterrey en el Mundial de Clubes de la FIFA Arabia Saudita 2022", recordó el Monterrey en un comunicado publicado en su página oficial.

El joven artillero se une a Luis "Hueso" Reyes como el segundo refuerzo de Rayados previo al comienzo del Clausura 2025.



issuu-downloader.com

Gasolina, cigarros y refrescos suben en 2025



EL UNIVERSAL
CIUDAD DE MÉXICO

Durante los últimos días de 2024, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) anunció el ajuste al Impuesto Especial sobre Producción y Servicios (IEPS), lo que representa un aumento en los costos de gasolinas, diésel y otros productos de consumo como bebidas azucaradas y alcohólicas, cigarros, dulces, entre otros.

Por lo tanto, a partir del miércoles 1 de enero de 2025 este incremento repercutirá en la cartera de las personas de toda la república.

En el caso de los fumadores, el anuncio publicado en el Diario Oficial de la Federación (DOF) explica que la cuota aplicable a tabacos será de más de 64 centavos por cigarro; por lo tanto, las cajetillas de 14 cigarros podrían aumentar hasta 8 pesos, mientras que las de 20 alcanzarían los 12 pesos adicionales.

En el caso de las bebidas saborizadas, el gravamen será de 1.6 pesos por litro; es decir, botellas de refresco podrían aumentar de 1 a 5 pesos dependiendo del tamaño y las marcas.

COMBUSTIBLES FÓSILES, MÁS AFECTADOS POR EL IEPS

De acuerdo a cifras del documento, los combustibles fósiles automotrices serán los que, por ajuste de impuestos, tendrán una subida de precio más alta a comparación del resto de productos.

Gasolina menor a 91 octanos (Magna): 6.4 pesos por litro.

Gasolina mayor o igual a 91 octanos (Premium): 5.4 pesos por litro.

Diésel: 7 pesos por litro.

Combustibles no fósiles: 5.4 pesos por litro.

Por lo tanto, las cuotas aplicables a gasolinas y diésel vigentes para los consumidores a partir del 1 de enero de 2025 son:

Gasolina menor a 91 octanos (Magna): 56 centavos por litro.

Gasolina mayor o igual a 91 octanos (Premium): 69 centavos por litro.

Diésel: 47 centavos por litro.

El Impuesto Especial sobre Producción y Servicios (IEPS) es un gravamen indirecto en la importación y venta de bienes y servicios. Su finalidad es aumentar ingresos fiscales y regular sectores que incluyen productos considerados dañinos para la salud como refrescos, cigarros y bebidas alcohólicas.

¡Nuevo año, nuevas vidas!; Bebés que nacieron los primeros minutos

EL UNIVERSAL
CULIACÁN

En el Hospital General de Zona número Tres del Instituto Mexicano del Seguro Social, en Mazatlán, nació el primer bebé de sexo masculino del nuevo año, el cual está en perfectas condiciones de salud con un pesos de tres kilos 270 gramos, con una talla de 50 centímetros.

Las autoridades de salud dieron a conocer que en este alumbramiento que tuvo lugar a la 1:52 horas del día primero de enero, la madre del pequeño se encuentra en perfectas condiciones de salud y feliz por la llegada de su hijo.

Con este primer nacimiento del nuevo año 2025, especialistas del Seguro Social recuerdan la importancia de un adecuado control prenatal para todas las mujeres embarazadas, con el objetivo de detener a tiempo posibles complicaciones antes, durante y después del parto, que ponga en riesgo la vida de la madre o del bebe.



NACIMIENTOS EN GUANAJUATO

A la 1:00 de la mañana nació el primer niño guanajuatense del año 2025, en Celaya; un minuto después llegó una niña en San Luis de La Paz.

Dos hermanos gemelos llegaron a este mundo a la 01:19 y 01:20 de la mañana de este 1 de enero en Irapuato, minutos después la primera leonesa.

En el Hospital Materno de Celaya, Marisela Landín Presa, dio a luz un bebé por cesárea. El niño mide 49 centímetros de estatura y pesa 3 kilos 50 gramos.

A la 01:91 horas se reportó el parto de Alma Rosa Olvera en el Hospital Materno de San Luis de La Paz, y nacimiento de una niña de 3 kilos 215 gramos de peso y 51 centímetros de estatura.

En el Hospital Materno Infantil de Irapuato recibieron a los gemelos Cabrera Ledesma, uno con un peso de un kilo 600 gramos y su hermano de un kilo 130 gramos, con 35 centímetros y 38 centímetros respectivamente.

A las 02:13 de la mañana, Marieta del Rocío Morales García originaria del municipio de León trajo a este mundo a la primera leonesa en el Hospital de Especialidades Materno León, con una talla de 48 centímetros y un peso de 2 kilos 900 gramos.

NACIMIENTOS EN EDOMEX Y CHIAPAS

A través de su cuenta de X (antes Twitter) el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) compartió sus primeros nacimientos del 2025.

El primer nacimiento se registró en el Hospital General Regional No. 194 en Naucalpan, Estado de México; el bebé nació en punto de la medianoche por lo que es el primer niño del 2025, al que llamaron Enrique Leonel.

En el momento previo del nacimiento los médicos encargados hicieron el tradicional conteo de comienzo del año nuevo.

El segundo caso es de una niña llamada Kenia, nació a las 00:01 en el Hospital "Dr. Pascasio Gamboa" en Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, el nacimiento emocionó tanto al personal médico como a sus padres quienes compartieron fotos del momento.

DOS NIÑOS, LOS PRIMEROS BEBÉS DEL 2025 QUE NACEN EN CHIHUAHUA

Dos niños fueron los primeros bebés que nacieron en las primeras horas del 2025 en Ciudad Juárez, Chihuahua.

El primer caso se registró en el Hospital de la Mujer de la frontera, donde nació Josué a las 00:50 horas de la madrugada con un peso de 3 kilogramos 200 gramos.

A la 1:00 de la madrugada de hoy en el Hospital General de Zona (HGR) No.6 del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) en Ciudad Juárez, nació el primer bebé de 2025 en la entidad.

NACE EL PRIMER ZACATECANO DEL AÑO

María Ignacia Ríos Hernández, de 33 años de edad, dio a luz al primer zacatecano de este 2025, en el Hospital de la Mujer Zacatecana, ubicado en el municipio de Guadalupe.

De acuerdo al reporte que esta madrugada emitió el gobierno estatal, el alumbramiento ocurrió a las 00:30 horas de este 1 de enero, de un bebé que tuvo un peso de dos kilos 610 gramos y una talla de 49 centímetros.

NACE EL PRIMER ZACATECANO DEL AÑO

María Ignacia Ríos Hernández, de 33 años de edad, dio a luz al primer zacatecano de este 2025, en el Hospital de la Mujer Zacatecana, ubicado en el municipio de Guadalupe.

De acuerdo al reporte que esta madrugada emitió el gobierno estatal, el alumbramiento ocurrió a las 00:30 horas de este 1 de enero, de un bebé que tuvo un peso de dos kilos 610 gramos y una talla de 49 centímetros.

issuu-downloader.com

El peso arranca 2025 perdiendo ante el dólar

EL UNIVERSAL
CIUDAD DE MÉXICO



Con transacciones que ocurren alrededor del mundo durante las 24 horas del día y todos los días del año, la moneda mexicana comenzó 2025 con el pie izquierdo debido al poco volumen de operaciones.

El peso se depreció por quinta jornada consecutiva y acabó ayer en 20.84 unidades por dólar en negociaciones al mayoreo, su cierre más débil desde julio de 2022, señalan registros de Bloomberg.

Detrás de esto se encuentran el poco volumen de operaciones durante esta época del año, explicó Janneth Quiroz, directora de Análisis Económico, Cambiario y Bursátil de Monex.

La más reciente encuesta que Citi aplicó a 31 bancos, casas de bolsa y grupos de análisis reveló que el consenso espera que el tipo de cambio se deprecie a 21 unidades al final de 2025.

El banco francés BNP Paribas es la institución más pesimista, al estimar una paridad de 22.30. La última vez que el peso tocó este nivel fue en 2020.

En el otro extremo, como el participante con mayor optimismo, se encuentra Vector Casa de Bolsa, propiedad de Alfonso Romo, exjefe de la extinta Oficina de la Presidencia, cuya proyección yace en 19 unidades.

Sin embargo, el gobierno federal todavía es más optimista que Vector, ya que calcula una paridad de 18.50 al terminar este año, según los Criterios Generales de Política Económica 2025 que la Secretaría de Hacienda presentó en septiembre pasado y cuyo contenido sirve de base en la elaboración de la Ley de Ingresos.

La expectativa oficial es que la moneda nacional gane más terreno el próximo año, al estimar un nivel de 18 al concluir 2026.

La divisa mexicana finalizó el año pasado en 20.83 tras acumular una depreciación de 22.9% o 3.88 pesos en comparación con el nivel de 16.95 que tenía al acabar 2023, reporta Bloomberg.

La última vez que el peso perdió tanto terreno fue en 2008, cuando estalló la crisis de las hipotecas en Estados Unidos y la paridad se depreció 25.3%.

En 2024, la moneda de México fue la cuarta más perdedora ante el dólar, al colocarse sólo por detrás de las de Argentina, Brasil y Rusia. Esto contrasta con los dos años previos, cuando el peso tuvo el segundo mejor desempeño entre las principales divisas del mundo.

Esto respondió a varios eventos como la aprobación de reformas constitucionales, la diferencia de tasas de interés entre México y otros países, y la victoria de Donald Trump en las elecciones en Estados Unidos, dicen analistas.

México tiene pendientes 5 paneles del T-MEC

EL UNIVERSAL
CIUDAD DE MÉXICO

México ha resuelto 24 de los 30 Mecanismos Laborales de Respuesta Rápida desde que entró en vigor el Tratado entre México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC).

Hay un caso que aún está dentro de los 45 días que se otorgan para solucionarse, el cual tiene que ver con la empresa de autopartes Akwel Juárez México.

Quedan pendientes cinco que deberán resolverse en un panel de controversias. Esta herramienta laboral se incluyó en el T-MEC y sólo la pueden utilizar los gobiernos de Estados Unidos y Canadá, si los sindicatos o trabajadores en México se quejan de que las fábricas incumplen leyes de libertad de asociación y negociación colectiva.

A más de dos semanas de que llegue Donald Trump a la Casa Blanca, uno de estos cinco casos corresponde a Atento Servicios. Se trata de un mecanismo laboral que se quiso solucionar mediante la vía del diálogo durante el sexenio anterior, pero no hubo acuerdo en torno a este centro de atención telefónica que da servicios a BBVA y otras empresas.

Pirelli Neumáticos fue un caso que inició el 23 de agosto pasado, en el que Estados Unidos pide que a los trabajadores se les pague conforme a las condiciones del contrato ley que tiene la industria del hule.

El 18 de diciembre pasado, la USTR dijo que su "prioridad es la aplicación del acuerdo sectorial que cubre a la industria del caucho en Pirelli y la protección de los derechos de los trabajadores a la libertad de asociación y negociación colectiva".

Mina Camino Rojo está relacionada con un mecanismo laboral que empezó el 29 de octubre pasado por una supuesta interferencia de la minera con los asuntos sindicales en la instalación al menospreciar y socavar la fuerza de los trabajadores para apoyar al titular del sindicato y promover la afiliación a un sindicato externo.

El caso Bader arrancó el 16 de septiembre pasado y no se logró resolver en los 45 días que se tenían para hacerlo, porque la USTR consideró que siguen sin respetarse los derechos de libre asociación sindical y de negociación colectiva de contrato colectivo.

Sobre Ammunition Manufacturer Industrias Tecnos, el 18 de diciembre la USTR pidió que se conforme un panel que resuelva el mecanismo laboral que empezó el pasado 24 de junio, por una supuesta violación al T-MEC al no permitirse la libre asociación sindical y negociación del contrato colectivo de trabajo.

Gobierno de EU condiciona alianza Aeroméxico-Delta

EL UNIVERSAL
CIUDAD DE MÉXICO



El Departamento de Transporte de Estados Unidos (DOT, por sus siglas en inglés) condicionó la alianza entre Delta Air Lines y Aeroméxico.

Emitió esta recomendación en la página de asuntos regulatorios del gobierno, en la que menciona que permitirá una "extensión condicional" de la alianza entre ambas aerolíneas bajo la condición de que el gobierno mexicano cumpla con un cronograma claro para la restauración de la capacidad de vuelos en el Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México (AICM).

El 26 de enero del año pasado, el DOT propuso terminar la aprobación de la alianza entre Delta y Aeroméxico, existente desde 2017, al considerar que las decisiones del gobierno del entonces presidente Andrés Manuel López Obrador, como trasladar a las aerolíneas de carga al AIFA y recortar operaciones por hora en el AICM, contravienen el convenio bilateral aéreo.

Para continuar con la alianza, el DOT también exige informes periódicos del progreso en mejoras de infraestructura en el Benito Juárez y la eficiencia operativa en el Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles (AIFA), para garantizar la transparencia.

Asimismo, propone acelerar la solicitud pendiente de la alianza entre Allegiant y Viva Aerobus para fomentar la competencia y ofrecer opciones de viaje asequibles.

El DOT ahora reconoce que sus preocupaciones respecto a la reducción de la capacidad de vuelos en el aeropuerto capitalino son válidas, pero temporales y no deberían servir como base para rescindir la alianza entre ambas aerolíneas.

"La decisión de reducir las operaciones de 61 a 43 por hora se tomó para abordar los riesgos de seguridad causados por el hacinamiento. Esta medida fue deliberada con las partes interesadas de la industria y sigue siendo temporal.

"El gobierno de México está invirtiendo en mejoras de infraestructura, incluidas nuevas calles de rodaje y proyectos de mantenimiento, que ayudarán a restaurar la capacidad", señaló la autoridad de la Unión Americana.

PALOMEA TRASLADO DE CARGA AL AIFA

Reconoció que se han respetado las franjas horarias históricas de las aerolíneas, garantizando que no haya discriminación ni pérdida de oportunidades operativas para las aerolíneas internacionales.

El DOT destacó que la reubicación de las operaciones de carga al aeropuerto Felipe Ángeles fue una decisión estratégica para reducir la congestión y contaminación acústica en el AICM.

Contrariamente a sus preocupaciones, esta medida ha mejorado la eficiencia en el transporte de carga. "La infraestructura de carga del AIFA es 150% más grande que la de AICM, lo que permite operaciones más fluidas y mayor capacidad".

La medida se implementó en colaboración con la Asociación de Transporte Aéreo Internacional (IATA, por sus siglas en inglés) y los operadores de carga, asegurando una interrupción mínima, aseguró el Departamento de Transporte.

Expuso que rescindir el acuerdo de cooperación conjunta entre Delta Air Lines y Aeroméxico tendría un fuerte impacto en la competencia de las aerolíneas, la accesibilidad de los pasajeros y las relaciones bilaterales.

"Este acuerdo ha brindado beneficios tangibles a los viajeros al ampliar las opciones de vuelos, reducir costos y mejorar la conectividad entre las principales ciudades de Estados Unidos y México", sostuvo.

PRECIO DE LOS BOLETOS

Desde su perspectiva, para los pasajeros sensibles al precio, especialmente los que viajan en rutas transfronterizas, "la rescisión del acuerdo conducirá a tarifas aéreas más altas. Sin inmunidad antimonopolio, la competencia podría disminuir, lo que permitiría a aerolíneas dominantes aumentar precios".

Además, se reduciría la conectividad aérea, ya que Delta y Aeroméxico conectan regiones desatendidas en ambos países.

En conclusión, el DOT señaló que "terminar la alianza perjudicaría a los pasajeros y reduciría la competencia, lo que superaría los desafíos actuales. Un enfoque equilibrado que supervise las mejoras y al tiempo preserve la inmunidad antimonopolio es la solución más pragmática".

issuu-downloader.com

Entra en operaciones la Secretaría de las Mujeres

EL UNIVERSAL
CIUDAD DE MÉXICO

Este 1 de enero, la Secretaría de las Mujeres entró en operaciones. La nueva dependencia tiene como objetivo establecer y conducir la instrumentación, coordinación, supervisión, seguimiento, implementación y evaluación de la Política Nacional en materia de mujeres, adolescentes y niñas, igualdad sustantiva y con perspectiva de género.

A cargo de Citlalli Hernández Mora, la nueva secretaría también dará prevención, atención y erradicación de las violencias contra las mujeres, adolescentes y niñas. También deberá diseñar, proponer, implementar, monitorear y evaluar acciones afirmativas, programas, proyectos y acciones para el avance de los derechos de las mujeres.

Establecerá un Sistema de cuidados que formule y vigile las políticas públicas con enfoque de género, interseccionalidad y de derechos humanos, que aseguren la igualdad sustantiva, el derecho a una vida libre de violencia y el derecho al cuidado en los procesos de las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal y de las autoridades estatales y municipales, para garantizar la observancia de estos principios en los tres Poderes de la Unión.

Deberá promover programas y acciones en materia de salud integral de las mujeres para el ejercicio pleno de sus derechos sexuales y reproductivos, en coordinación con la Secretaría de Salud e instituciones que integran el Sistema Nacional de Salud.

También debe promover, diseñar e implementar programas y estrategias de formación, capacitación, sensibilización y certificación a las personas servidoras públicas y al público en general, en materia de igualdad de género, derecho a una vida libre de violencia para las mujeres e igualdad sustantiva, derecho al cuidado, así como fomentar la participación ciudadana y fortalecer el conocimiento del ejercicio integral de sus derechos.

El pasado 28 de noviembre se publicó en el Diario Oficial de la Federación (DOF) la reforma a la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal con la que se creó la Secretaría de las Mujeres y se reemplaza por la Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres (Conavim) y el Instituto Nacional de Mujeres (Inmujeres).

"Los recursos humanos, financieros y materiales, así como las funciones y atribuciones con las que cuenta la Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres se transferirán a la Secretaría de las Mujeres, a más tardar el 31 de diciembre del 2024", establece uno de los transitorios.

En redes sociales, la dependencia dio el anuncio oficial de su implementación con el siguiente mensaje: "La creación de la Secretaría de las Mujeres en México es un acto de justicia histórica, la conquista de un sueño forjado en las luchas incansables de millones de mujeres a lo largo de la historia. Es el símbolo de un país que decide con valentía, dar un paso definitivo hacia la igualdad, la dignidad y la esperanza".

En agosto de 2024, la presidenta Claudia Sheinbaum anunció a Citlalli Hernández como la titular y el 3 de octubre presentó la iniciativa de reforma en materia de igualdad sustantiva, perspectiva de género, derecho de las mujeres a una vida libre de violencia y erradicación de la brecha salarial por razones de género, que fue aprobada por unanimidad en la Cámara de Senadores el 24 de octubre y en la Cámara de Diputados el pasado 5 de noviembre.

2025 llega con aumento de 12% al salario mínimo; entra en vigor

EL UNIVERSAL
CIUDAD DE MÉXICO



A partir del primer minuto de este miércoles entró en vigor el incremento de 12% al salario mínimo.

De esta manera, los salarios para la Zona del Salario Mínimo General pasan de 248.93 pesos a 278.80 pesos diarios y para la Zona Libre de la Frontera Norte (comprendida por 45 municipios dentro de los estados de Baja California, Sonora, Chihuahua, Coahuila, Nuevo León y Tamaulipas) pasan de 374.89 pesos a 419.88 pesos diarios.

La Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS) destacó que este incremento, acordado de manera unánime entre las representaciones de los trabajadores, el sector privado y el gobierno, pertenecientes a la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos (Conasami), beneficiará a 8.5 millones de trabajadoras y trabajadores en todo el país.

Subrayó que este ajuste salarial forma parte del compromiso 56 de la presidenta Claudia Sheinbaum, que busca avanzar hacia el objetivo de que estos aumentos progresivos alcancen a cubrir 2.5 canastas básicas al terminar este sexenio.

La dependencia federal detalló que los salarios mínimos profesionales, que contemplan 61 profesiones, oficios y trabajos especiales, también experimentan un alza del 12% al costo de sus servicios prestados por una jornada de trabajo, lo que tiene como objetivo la mejora de las condiciones laborales, así como la reducción de la brecha salarial por razones de género.

"Este incremento se suma a lo realizado por el presidente Andrés Manuel López Obrador, donde siempre se mantuvo el alza salarial por encima de la inflación, logrando con ello una recuperación del 135% de su poder adquisitivo desde 2018, además de romper con mitos neoliberales como el de que su aumento repercute en la inflación, ya que se ha demostrado que esto no ocurre", recalcó.

Resaltó que otro elemento positivo de esta política de incrementos de los salarios mínimos es que de 2019 a 2024 se redujo la brecha salarial de género en 29% a nivel municipal, en tanto que el impacto es mayor en aquellos municipios donde residen las mujeres más pobres, donde la brecha de género se redujo en 66%.

"Con estos incrementos, así como con la reforma laboral, la eliminación de la subcontratación abusiva y los programas del bienestar como el de Jóvenes Construyendo el Futuro, el empleo formal se vuelve más atractivo que el informal y permite un crecimiento mayor de las fuentes de trabajo con seguridad social", puntualizó la Secretaría del Trabajo.

Sinaloa registró 53 feminicidios en 2024; la mayoría en Culiacán



EL UNIVERSAL

CULIACÁN.- En medio de la violencia que cerró el año 2024, en el que fueron privadas de la vida 53 mujeres de diversas edades, el Colectivo de Mujeres Activas Sinaloenses, pidió que en el caso de Bárbara Astrid "N", se investigue como feminicidio y se refuerce las labores de acompañamiento de su familia.

La agrupación feminista que preside Roció Arely Avendaño Gálvez, planteo que los presuntos sospechosos ya identificados por la Fiscalía General del Estado, sean custodiados para evitar el riesgo que evadan la justicia.

También, se demandó en este caso, el cual se registró la noche del 29 de diciembre, en el fraccionamiento Bosques del Álamo, en donde fue encontrada muerta Bárbara Astrid "N" de 26 años y su hijo, Dante Hernán "N", de seis años, se otorgue medidas de protección a los familiares de las víctimas.

Según la primera información sobre este hecho, fue en el sentido que una vivienda había sido objeto de disparos e incendiada y que en el interior se encontraba una mujer y un menor de edad muertos, al ingresar al inmueble para sofocar el fuego, se descartó que este haya sido provocado y se confirmó dos personas muertas.

La Fiscalía General del Estado confirmó que el inmueble no había sido objeto de un ataque a balazos y que la joven madre y su hijo fueron encontrados muertos con heridas de arma punzocortante, por lo que se abrió una carpeta de investigación.

Durante la noche del pasado 31 de diciembre, en el trébol de la carretera Culiacán-Eldorado, sindicatura de Costa Rica fueron localizados los cuerpos de dos personas, con signos de violencia y disparos de armas de fuego, una de las victimas fue identificada como Karen "N" de 22 años de edad.

Según los datos que se tienen de esta joven, esta fue privada de la libertad mientras trabajaba como mesera en un negocio de mariscos, en el poblado el Diez y dos días después, apareció muerta junto a una persona del sexo masculino aun no identificado.

En relación a los registros de las 53 mujeres asesinadas durante el año que acaba de concluir, 28 casos, se escenificaron en varios municipios, sobre todo en la capital del estado, durante el periodo del 9 de septiembre al 31 de diciembre, fechas en las que se han mantenido una guerra entre grupos delictivos.

Localizan restos de 3 hombres decapitados en carretera de Sinaloa

Con el inicio del nuevo año, la violencia no cesó, cuatro nuevos asesinatos se registraron en Culiacán, tres de las víctimas del sexo masculino fueron encontrados decapitados, a un costado de la carretera "La Veinte", en el entronque con la carretera Culiacán - El Dorado, en la sindicatura de Costa Rica.

Los cuerpos de las víctimas presentaban impactos de bala, a uno de ellos le cercenaron un brazo y a los tres les cortaron la cabeza, por lo que elementos de la Guardia Nacional cercaron el área.

Las autoridades judiciales no han dado a conocer, si en el lugar del hallazgo se encontraron evidencias de que en este lugar fueron privados de la vida.

Sobre la cuarta víctima, esta fue atacada a balazos cuando caminaba por una de las calles de la colonia República Mexicana, sin que se conozca su identidad.

La policía fue notificada que cerca de una escuela primaria se habían escuchado detonaciones de arma de fuego, al acudir a verificar el reporte localizo el cuerpo de un hombre.

issuu-downloader.com

Atentado en Nueva Orleans deja dos mexicanos heridos

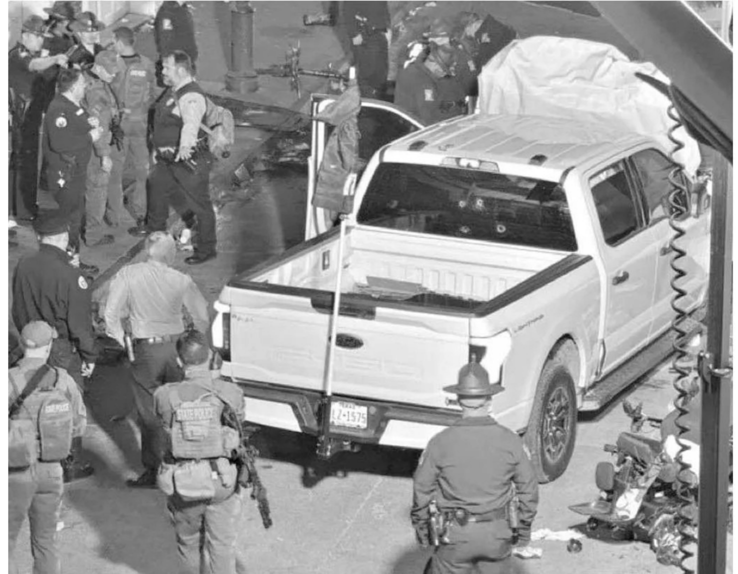
EL UNIVERSAL
CIUDAD DE MÉXICO

La Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE) informó que dos personas mexicanas resultaron afectadas en el atropellamiento masivo registrado este 1 de enero en Nueva Orleans, pero se encuentran estables. Autoridades estadounidenses confirmaron que dos connacionales resultaron afectados "por el lamentable atentado ocurrido en la madrugada de hoy en Nuevo Orleans".
"Ambos se reportan estables. El Consulado de México en Nueva Orleans mantiene contacto con sus familiares y otorga la asistencia y acompañamiento que se requiera", destacó la SRE a cargo de Juan Ramón de la Fuente.
Tras registrarse este hecho, que hasta el momento ha dejado 11 personas muertas y decenas de heridos, el Consulado de México activó los protocolos de emergencia consular.
Tras el hecho registrado en Bourbon Street, el Consulado mexicano en Nueva Orleans pidió comunicarse al teléfono 504-491-1577 en caso de asistencia consular relacionada con este u otro evento.

SHAMSUD-DIN JABBAR, EXMILITAR ACUSADO DEL ATENTADO EN NUEVA ORLEANS

Shamsud-Din Jabbar, el hombre señalado de embestir a una multitud en Nueva Orleans y luego dispararles, antes de ser abatido por la policía, era un militar retirado amargado por su divorcio y mala situación económica, de acuerdo con medios estadounidenses que citan información de las autoridades.
De 42 años, Din Jabbar sirvió en el ejército estadounidense entre 2007 a 2020, tanto en servicio activo como en la reserva, dijo un portavoz del ejército citado por la cadena estadounidense CNN.
Entre marzo de 2007 y enero de 2015, Din Jabbar sirvió como especialista en recursos humanos y especialista en tecnología de la información. En ese lapso fue desplegado en Afganistán una vez entre febrero de 2009 y enero de 2010.
Tras dejar el servicio activo en enero de 2015, Jabbar sirvió en la Reserva del Ejército hasta julio de 2020.
Dejó el servicio como sargento primero, según el Ejército.
El Buró Federal de Investigaciones (FBI) confirmó que Din Jabbar "era un veterano del ejército de Estados Unidos; creemos que fue dado de baja con honores".
Antes de incorporarse al ejército, Jabbar también sirvió un mes en la Marina estadounidense. Un portavoz de la Marina confirmó a la CNN que se alistó en agosto de 2004 y fue dado de baja del Programa de Entrada Retrasada un mes después.
Documentos judiciales revelan que Jabbar pasaba por problemas financieros. De acuerdo con NBC News estuvo casado con una mujer identificada como Shaneen Chantil Jabbar. Sin embargo, a ella se le concedió una orden de alejamiento temporal contra Jabbar el 22 de julio de 2020, cinco días después de que se presentara una demanda de divorcio.
El caso fue sobreseído en agosto de 2020, pero en 2021 se presentó otra demanda.
En agosto de 2022, un juez presentó una orden diciendo que la pareja se divorciaba porque "no se soportaban", según los documentos. La pareja comparte dos hijos.
Según CNN, las autoridades tienen en su poder grabaciones que hizo Jabbar previo al ataque de este miércoles.
Las grabaciones muestran a Jabbar mientras conducía de noche. El sospechoso no se alcanza a ver, detalla CNN, porque está oscuro, pero las autoridades creen que las grabaciones se hicieron mientras conducía de Texas, donde tenía marcada su última residencia, a Louisiana, donde atropelló a la multitud y disparó antes de ser abatido. El saldo del ataque es de al menos 15 muertos y una treintena de heridos. En las grabaciones, de las que hablaron a CNN dos fuentes informadas del tema, el sospechoso habla justamente de su divorcio y dice que, en un principio, su plan era reunir a su familia para una "celebración» con la intención de matarlos".
El sospechoso también habló de cómo cambió de planes y dijo que se había unido al Estado Islámico (EI). Aludió a varios sueños que tuvo sobre por qué debía unirse al EI.





AL MENOS 10 MUERTAS TRAS ATROPELLAMIENTO MASIVO

Al menos 10 personas murieron tras el atropellamiento de un vehículo contra una multitud en Nueva Orleans, en Bourbon Street, en el llamado Barrio Francés, a primeras horas de este miércoles y al menos otras 35 personas resultaron heridas, informaron las autoridades locales.

Un camión atropelló a la multitud congregada en Bourbon Street a gran velocidad, y luego el conductor se bajó y comenzó a disparar un arma, con la policía devolviendo el fuego. Al menos dos agentes han resultado heridos, pero su condición es estable.

El sospechoso del ataque habría resultado muerto poco después del intercambio de disparos con la policía.

"Este hombre, el perpetrador, disparó contra nuestros agentes desde el vehículo cuando lo estrelló. Dos policías fueron tiroteados. Se encuentran estables", dijo en una rueda de prensa la superintendenta de Policía, Anne Kirkpatrick, al asegurar que el atacante "intentó atropellar a la mayor cantidad de personas posible". La ciudad de Nueva Orleans informó en un comunicado publicado en Internet de que 30 personas habían sido trasladadas a hospitales de la zona con heridas y que se había confirmado la muerte de 10 personas.

El Buró Federal de Investigaciones (FBI por sus siglas en inglés) dijo que el atropellamiento masivo en Nueva Orleans, que dejó 10 muertos y más de 30 heridos, "no tiene solo un responsable".

"No creemos que Jabbar fuera el único responsable", dijo en alusión al sospechoso del atropello masivo, identificado como Shamsud-Din Jabbar. "Estamos investigando agresivamente todas las pistas, incluidas las de sus socios conocidos".

Consulado de México ofrece asistencia tras explosión en Trump Tower

EL UNIVERSAL
CIUDAD DE MÉXICO

Tras registrarse la explosión de un vehículo Cybertruck de Tesla, frente a Trump Tower en Las Vegas, el Consulado de México ofreció asistencia consular a las personas mexicanas que pudieran necesitarla.

El Consulado de México en Las Vegas informó que está en contacto con las autoridades sobre el incidente ocurrido frente al Trump International Hotel.

En caso de requerir asistencia consular ante este evento, el Consulado pidió comunicarse al +1 (702) 845-2629.

Ante este hecho, hasta la tarde de este miércoles no se reportan connacionales heridos o fallecidos.

El Departamento de Policía Metropolitana de Las Vegas informó que el conductor del vehículo falleció y hay siete personas heridas.



issuu-downloader.com

Vinculada a proceso agresora de vendedora de antojitos en Xalapa



YHADIRA PAREDES
XALAPA

Fue vinculada a proceso Jasmín “N”, como probable responsable de los delitos de lesiones dolosas calificadas y amenazas, en agravio de María Guadalupe R., una vendedora de antojitos mexicanos a quien arrojó una cacerola con aceite hirviendo.

En un comunicado de prensa, la Fiscalía General del Estado indicó que a través de la Fiscalía Especializada en Delitos de Violencia contra la Familia, Mujeres, Niñas y Niños y de Trata de Personas, obtuvo vinculación a proceso en contra de Jasmín “N”.

“Los hechos ocurrieron el 29 de diciembre de 2024, en un establecimiento de alimentos ubicado en la avenida Atenas Veracruzana, colonia *Revolución*, en Xalapa. En este lugar, la ahora investigada presuntamente agredió físicamente a la víctima, causándole lesiones en su cuerpo como resultado de quemaduras provocadas por aceite hirviendo, al mismo tiempo que le realizó amenazas.”

Jasmín “N” renunció a su derecho al término constitucional, lo que permitió al juez de control dictar el auto de vinculación a proceso por los delitos mencionados.

“Como medida cautelar, se impuso la prisión preventiva justificada, dentro del proceso penal número 1242/2024”, finalizó.

Hay que señalar que la prisión preventiva puede ser hasta de un lapso máximo de 2 años.

Le explota “cañón” a petrolero en Moloacán

Al lesionado le quedaron destrozados dos dedos.

ENRIQUE BURGOS
COATZACOALCOS

Un petrolero de Villa Cuichapa perteneciente a Moloacán sufrió graves lesiones cuando un cohete le explotó en la mano, destrozándole el dedo medio y pulgar de la mano derecha.

Se trata de Gary Delgado vecino de la colonia Agraria, quien encendió la noche del lunes la mecha del explosivo, en este caso un cañón, que detonó antes de que pudiera reaccionar.

El lesionado fue trasladado al Hospital Regional de Petróleos Mexicanos en Nanchital, sin embargo, debido a la gravedad de las heridas será sometido a una cirugía en la Ciudad de México.

Aunque las lesiones fueron sólo en la mano, quienes estaban presentes, señalaron que el trabajador petrolero fue muy afortunado pues la explosión no alcanzó su rostro.

Autoridades de Protección Civil hacen un llamado a ser muy conscientes al momento de manipular la pirotecnia, sobre todo con menores de edad.

Además, organizaciones como *Te Queremos Ayudar para Niños Quemados de Coatzacoalcos,* han emprendido una campaña denominada “Los cohetes no son juguetes” para que los menores no manipulen pirotecnia.



EN COATZACOALCOS

Con un cohete se quema pierna una niña de 11 años



ENRIQUE BURGOS
COATZACOALCOS

Una niña de 11 años resultó con quemaduras de segundo grado en su pierna derecha provocada por cohete, durante los festejos de año nuevo en Coatzacoalcos.

El hecho se presentó este 1 de enero en un domicilio de la colonia *Nueva Calzadas*, cuando a la menor Abril V. L., le estalló el artefacto pirotécnico cerca de una de sus extremidades.

Sus familiares la atendieron de manera provisional en casa, pues al momento del accidente no se le pudo trasladar al hospital.

Fue hasta el mediodía de este miércoles que fue ingresada al área de urgencias del Hospital General de Zona 36 del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), donde es atendida por personal médico.

Este es el segundo caso conocido por quema de cohetes, previamente a mediados de diciembre se presentó otro hecho, en este caso un niño de Jáltipan que le explotó el cohete en uno de sus ojos, en este caso, el menor se recuperó.

issuu-downloader.com

Incendio de recicladora de la *Vasconcelos* pudo ser provocado intencionalmente

YHADIRA PAREDES
XALAPA

En las primeras horas de este 1 de enero se registró un incendio de una planta recicladora en la ciudad de Xalapa, posteriormente se dio a conocer los videos de vigilancia en donde se observan dos hombres desconocidos provocando la conflagración.

Fue alrededor de las 5 de la mañana cuando se reportó el incendio en las instalaciones de esta planta, que se encuentra en la calle *Ramón López Velarde* de la colonia *Vasconcelos.*

Elementos del Cuerpo de Bomberos de Xalapa acudieron a la zona para apagar el fuego.

Horas más tarde se dio a conocer el video de vigilancia en donde se observa que dos desconocidos rocían un líquido, presuntamente gasolina, desde afuera de la planta y al parecer le arrojan algo para iniciar el fuego.

En las imágenes se ve como ambos sujetos salen corriendo con rumbo desconocido.



Encuentran cuerpo sin vida en camino de Nogales

AVCNOTICIAS
NOGALES



Habitantes de la zona localizaron el cuerpo de una persona envuelta en una cobija y embolsada sobre el *Camino a Palo Verde*, a la altura del lugar conocido como *La Torre de La Luz* o *La Reforma*, unas horas antes de concluir el 2024.

El hallazgo, ocurrido en el área también conocida como La López Arias, provocó una rápida movilización de cuerpos de seguridad, equipos de rescate y autoridades de la Fiscalía Itinerante de la Subunidad Integral de Procuración de Justicia con sede en Nogales.

De acuerdo con el reporte policial, alrededor de las 20:15 horas de este martes, los habitantes de Nogales encontraron el cuerpo entre los puntos López Arias-La Torre y San Mateo. Inicialmente, pensaron que se trataba de un muñeco con cohetes, pero al acercarse, se dieron cuenta de que el individuo estaba bañado en sangre.

Ante el hallazgo, la población alertó de inmediato a las autoridades municipales a través de su agente municipal, y en cuestión de minutos, elementos de la Policía Municipal y Estatal, así como personal de Protección Civil Municipal, se trasladaron al sitio para atender la situación.

Causan incendio por pirotecnia en colonia de Xalapa

VERÓNICA HUERTA/AVCNOTICIAS
XALAPA



Personas que jugaban con artefactos de pirotecnia ocasionaron un incendio en un establecimiento dedicado a recolectar desechos de cartón, plásticos y aluminio ubicado en la colonia *Carolina Anaya* de esta ciudad, lo que generó la movilización del H. Cuerpo de Bomberos de Xalapa.

Fue en la tarde del martes 31 de diciembre, cuando los vecinos llamaron al número de emergencias 911 para solicitar el apoyo de los Bomberos debido a que se incendiaron los residuos.

Los informes señalan que algunas personas adultas jugaban con productos elaborados con pólvora cómo cohetes y chispitas, y uno de estos se elevó y cayó sobre el negocio recolector de cartón, por lo que comenzó a incendiarse.

Al llegar los bomberos de inmediato auxiliaron con chorros de agua para apagar el fuego y evitar que se propagara.

Los vecinos expresaron su preocupación de que por jugar con pirotecnia pudieran ocasionar una desgracia.

Al lugar también arribaron socorristas con ambulancias, pero no hubo personas lesionadas; y la policía estatal y municipal tomaron conocimiento de los hechos.

issuu-downloader.com

Matan a balazos a hombre en Nogales

AVCNOTICIAS
NOGALES

Un aparente elemento de la Policía Municipal, conocido como *el Borrego*, fue asesinado a balazos esta mañana, martes, en calles de la colonia *El Águila*, en el municipio de Nogales.

Este hecho provocó una inmediata movilización de cuerpos policiales, personal de rescate y autoridades de la Fiscalía Itinerante de la Subunidad Integral de Procuración de Justicia.

Hasta el momento, se desconoce la identidad del oficial activo, quien fue asesinado por varios impactos de arma de fuego, a pocas horas de finalizar el 2024.

Según el reporte policial, la agresión ocurrió alrededor de las 11 de la mañana en la calle avenida *Ferrocarril* Mexicano, entre *Javier Mina* y *Mariano Matamoros*, en las afueras del estacionamiento de las Grúas Cruz. El agente se encontraba en su vehículo de color negro, dirigiéndose a su vivienda tras realizar compras para el fin de año.

Tras la agresión, perpetrada por sujetos desconocidos armados, llegaron al lugar paramédicos de Protección Civil municipal, así como elementos de la Policía Local y Estatal, quienes no pudieron hacer nada para salvar la vida del oficial, ya que no presentaba signos vitales.

La escena fue resguardada por las autoridades policiales, quienes acordonaron el área con cinta amarilla siguiendo el protocolo de cadena de custodia. Personal de la Fiscalía Itinerante de la Subunidad Integral de Procuración de Justicia, con sede en Nogales, junto con peritos forenses y detectives de la Policía Ministerial Acreditable, realizaron las diligencias pertinentes. Iniciaron una carpeta de investigación, recolectaron casquillos percutidos y realizaron el levantamiento del cuerpo.

El cadáver fue trasladado a las instalaciones del Servicio Médico Forense, en la colonia *Francisco Ferrer Guardia* de la ciudad de Orizaba, para los trámites correspondientes. El vehículo fue enviado a un corralón y quedó a disposición de las autoridades ministeriales como parte de la evidencia de la ejecución.

Cabe señalar que el domingo 29 de diciembre se registró un ataque armado en una vivienda de la colonia 30 de Mayo, en la Congregación Balastrera, municipio de Nogales, donde dos personas perdieron la vida y dos más resultaron gravemente heridas por impactos de arma de fuego. Entre las víctimas mortales se encontraba una niña de 11 años y un albañil de 46.

Choque frontal en la carretera Córdoba-Veracruz

Deja dos muertos y dos heridos graves.

AVCNOTICIAS
CÓRDOBA



El choque frontal entre dos camionetas familiares sobre la carretera federal 150 Córdoba-Veracruz dejó como saldo dos personas fallecidas y dos más gravemente heridas.

Además, se generó una intensa movilización de cuerpos de emergencia, rescate y seguridad, y se realizó el cierre parcial de la circulación vehicular en la localidad Venta Parada, en el municipio de Amatlán de los Reyes.

El accidente ocurrió debido a un conductor que, presuntamente, viajaba a exceso de velocidad y bajo los efectos del alcohol. Las autoridades ya han iniciado una carpeta de investigación para esclarecer la responsabilidad de los conductores involucrados.

El choque tuvo lugar en el kilómetro 14 del tramo carretero Rancho Trejo-Fraternidad, cerca de la empresa *Temple Industrial SA de CV*, dedicada a la fabricación y comercialización de productos de acero.

Las unidades involucradas fueron una camioneta Dodge Journey blanca, modelo 2024, con placas YSY922B del Estado de Veracruz, tripulada por un hombre y una mujer, y una camioneta Chevrolet GMC Terrain roja, modelo 2011, con placas YFE776A del Estado de Veracruz, que era conducida presumiblemente por un hombre en estado alcohólico.

Al lugar llegaron paramédicos de la Cruz Roja y de la Agrupación Samuv Amatlán, así como bomberos regionales de Amatlán y Córdoba, quienes, en coordinación, atendieron a los heridos y los trasladaron a un hospital para su atención médica.

Lamentablemente, las autoridades confirmaron el fallecimiento de los ocupantes de la camioneta blanca, un hombre y una mujer.

El tramo carretero fue acordonado por las autoridades para resguardar el lugar, siguiendo el protocolo de cadena de custodia.

Efectivos de la Guardia Nacional División Carreteras, la Policía Estatal y Ministerial, junto con autoridades de la Fiscalía de Córdoba y peritos en criminalística, realizaron las diligencias correspondientes y el levantamiento de los cuerpos. Se abrió una carpeta de investigación para esclarecer los hechos.

Las unidades involucradas fueron remolcadas a un corralón, donde quedaron a disposición de las autoridades ministeriales como parte de la evidencia del accidente.

Incendio en ferretería de Camerino Z. Mendoza causa pérdida total

AVCNOTICIAS
CAMERINO Z MENDOZA



El incendio en una ferretería ubicada en la colonia Centro del municipio de Camerino Z. Mendoza dejó daños materiales incalculables y provocó una intensa movilización de cuerpos de emergencia, rescate y autoridades policiales.

El siniestro fue causado, según se presume, por un cortocircuito en la instalación eléctrica del establecimiento.

Alrededor de las 11:40 horas, los habitantes de Mendoza alertaron a las autoridades a través de la línea de emergencias sobre el incendio en la ferretería *El Rey del Foco*, ubicada en la avenida *Mariano Matamoros*, entre *Melchor Ocampo* y *Francisco I. Madero*, justo frente al jardín de niños *Tomasa Valdés*, en el primer cuadro de la ciudad.

Rápidamente, llegaron al lugar paramédicos de Protección Civil Municipal, así como los Bomberos "Gallos" de Ciudad Mendoza y los Bomberos Metropolitanos de Nogales, quienes, de manera coordinada, lograron controlar, sofocar y extinguir por completo el fuego en el local comercial. Sin embargo, el incendio causó una pérdida total del centro eléctrico, que fue declarado como irrecuperable por las autoridades.

Para evitar la reactivación del fuego, los bomberos procedieron a remover los escombros y enfriar el área afectada.

issuu-downloader.com



¡Brutal impacto!

Conductor choca contra pareja motorizada

Una mujer resulta con graves lesiones.

REDACCIÓN
MARTÍNEZ DE LA TORRE

Contra el parabrisas y luego contra el pavimento rebotó el cuerpo de una joven mujer, luego de estrellarse la motocicleta en que viajaba contra una camioneta qué presumiblemente le hizo corte de circulación.

El accidente ocurrió la tarde del martes 31 de diciembre sobre el bulevar Rafael Martínez de la Torre, por dónde una motocicleta marca Italika, que circulaba a exceso de velocidad de la zona centro a San Manuel, al pasar en el crucero del bulevar y la calle Aquiles Serdán, se le atravesó una camioneta cuyo conductor cruzó el bulevar al salir de la calle sin la debida precaución y la colisión fue inevitable.



El conductor de la moto resultó ileso, mientras que la acompañante al salir disparada por los aires por la velocidad, se estrelló en el parabrisas y cayó su cuerpo sobre el pavimento.

Paramédicos de Ambulancias Bonilla acudieron hasta el lugar y le brindaron la atención prehospitalaria a la lesionada, tras de ponerla en una camilla rígida la trasladan a bordo de la ambulancia a la clínica del IMSS. Cabe mencionar que los involucrados no portaban casco de seguridad.

De este accidente tomaron conocimiento elementos de la Policía Preventiva Municipal, quiénes mantuvieron a resguardo al conductor de la camioneta marca Honda, color blanco, con placas de circulación XVT-207-B del estado, unidad que presentó daños en el costado izquierdo justo entre la portezuela y salpicadera, además daños en el parabrisas. Al sitio llegó personal de Tránsito Municipal para hacerse cargo de las unidades siniestradas.

Accidente en la carretera Amozoc-Nautla deja más de cuatro lesionados



AVC NOTICIAS
XALAPA

Más de cuatro personas resultaron lesionadas en un accidente ocurrido el 31 de diciembre de 2024, en la carretera federal 129 Amozoc-Nautla, a la altura del entronque con la autopista que conduce de Totomoxtle a Cardel.

En el accidente se vieron involucrados un tráiler que transportaba pan blanco y un autobús de pasajeros.

El accidente sucedió alrededor de las 12:00 horas, cuando el tráiler de doble remolque, que circulaba por la autopista Totomoxtle-Cardel, intentó incorporarse a la carretera federal 129 Amozoc-Nautla, pero perdió el control.

La unidad volcó, invadió el carril contrario y colisionó con el autobús de la empresa Vía, número económico 3507, dejándolo atravesado en la carretera.

El autobús, que había salido de Martínez de la Torre y se dirigía a San Rafael, recibió el impacto del tráiler. Los dos remolques del tráiler quedaron volcados a un costado de la vía.

El choque provocó lesiones a varios pasajeros del autobús, quienes sufrieron crisis nerviosas. Cuatro de ellos requirieron atención médica hospitalaria.

Con la ayuda de elementos de Protección Civil, Comisión Nacional de Emergencias (CNE) y la policía preventiva de San Rafael, los lesionados fueron trasladados a hospitales en Martínez de la Torre.

Al lugar arribaron también elementos de la Guardia Nacional División Carreteras para brindar auxilio vial, realizar los peritajes y coordinar el levantamiento de las cajas pesadas del tráiler.

El tráiler transportaba pan blanco de la marca *Bimbo*.

Continúa la búsqueda de mujer que desapareció en parador urbano de Poza Rica

AVC NOTICIAS
POZA RICA

Hasta el momento sigue sin ser localizada la señora Jovita Hernández San Juan que fue reportada como desaparecida desde el pasado sábado en Poza Rica y se mantiene activa la ficha con sus características por parte de la comisión estatal de búsqueda Veracruz.

Familiares han reportado que el 28 de diciembre tuvieron el último contacto con Jovita Hernández San Juan, originaria de la comunidad Francisco Villa, en Tihuatlán

La mujer se trasladó a Poza Rica y señalan que lo último que saben es que se encontraba en el Parador Urbano en donde mencionó que se sentía con malestares de salud y después de eso desconocen su paradero.

La Comisión Estatal de Búsqueda en Veracruz emitió la ficha de búsqueda con los datos de Jovita Hernández San Juan solicitando a las personas que pueda dar información sobre su paradero.

También se han realizado bloqueos carreteros para exigir investigación y la localización de Jovita a quien esperan en casa sana y salva.



BOLETÍN DE BÚSQUEDA DE VERACRUZ
FGE
PROTOCOLO ALBA VERACRUZ
¡AYÚDANOS A ENCONTRARLA!
JOVITA HERNANDEZ SAN JUAN
FISCALÍA ESPECIALIZADA PARA LA ATENCIÓN DE DENUNCIAS POR PERSONAS DESAPARECIDAS
Cualquier información favor de proporcionarla a los siguientes contactos:
TELÉFONO

issuu-downloader.com

|elheraldodexalapa.com.mx|

EL HERALDO DE XALAPA

Jueves 2 de enero de 2025 | AÑO XIV | No. 4356 | $7.00

CHOQUE FRONTAL EN LA CARRETERA CÓRDOBA-VERACRUZ



Deja dos muertos y dos heridos graves. PASE A LA 22

INCENDIO DE RECICLADORA DE LA VASCONCELOS PUDO SER PROVOCADO

PASE A LA 21

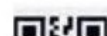


VINCULADA A PROCESO AGRESORA DE VENDEDORA DE ANTOJITOS EN XALAPA



PASE A LA 20





EN COATZACOALCOS

CON UN COHETE SE QUEMA PIERNA UNA NIÑA DE 11 AÑOS

PASE A LA 20



issuu-downloader.com